

190 IX
ATRASADO
15 CENTIMOS

La Voz de Navarra

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.—Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y NUEVA 49

PAMPLONA, SABADO 22 DE AGOSTO DE 1931.—Apartado 29.

DEL DIA El Estatuto y el Magisterio

Considero de la mayor importancia este asunto. No es la actitud que los centenares de maestros recelosos que en Navarra creen su profesión honrosísima adopten en la ciudadana votación que se verifique el Estatuto. El maestro, como representante de la Sociedad, no puede ser más que el analfabeto o el gitano. Pero tanto no tiene influencia decisoria, sino que pesa mucho más a los maestros que lo que pesan electoralmente y la voz de un maestro me conmueve sobre otras numerosas voces. Así creí deber contestar—estando extraordinariamente el artículo mandado por el señor maestro nacional que, con la intención antinavarra, superando, sin duda, el propósito equivocado de aquí, publicó el periódico centralista, castellanoista que, todavía, Navarra con paciencia padece y, acaso ya con indignación tolera. Aludo, claro está, al "Diario" de León, o, como dijo muy bien el fenecido "Pueblo Navarro"... de cualquier parte menos de Navarra. Y, del mismo modo, quiero seguir atentamente a Modesto de Navarra—pseudónimo a mi parecer de algún maestro—que ayer comenzó, en "El Pensamiento Navarro", a terciar en la cuestión. Lo hizo en las siguientes términos:

"Vamos a componer dos artículos sobre el tema de actualidad del Estatuto, porque el asunto es trascendentalísimo para Navarra, sobre todo en lo que se relaciona con la Enseñanza. Lo escribimos para "El Pensamiento", y a estas alturas, aparte de otras consideraciones, porque "El Pensamiento" fué el primero que recogió en sus columnas cierto estado de alarma que ha cundido entre una parte del Magisterio con motivo de los propósitos autonomistas y porque no quisimos obstaculizar la Asamblea de Ayuntamientos. Estos estaban ya asesorados y la verdadera campaña debe realizarse ahora ante el plebiscito para el que se convocará a todo el pueblo.

"El maestro nacional señor Rojo en "Diario de Navarra" publicó un escrito en el que, después de determinados cálculos—que no discutimos—llegó a esta conclusión, transcrita con sus mismas palabras:

"Les parece a ustedes bien que fijemos un límite y lo reconduzcamos? Pues pongamos "seis" o "siete millones" y no "erraremos" gran cosa." (Se refiere a las pesetas necesarias para instrucción).

"Ahora bien; hay un medio de evitar esos gastos y es, suprimirlos, o encargar de la enseñanza en general a los desocupados o al chico de la portera "y se mataban dos pájaros de un tiro..."

"Este artículo, LA VOZ DE NAVARRA respondió seguidamente y en dos artículos firmados por el señor Etayo se pusieron en claro también, otras dos cosas. Como se portó Navarra con el Magisterio en las horas de la necesidad, y cómo se portó éste, en el agradecimiento. Insinuó en el segundo escrito esta posición:

"La cuestión de la enseñanza. No queremos sólo pagar sino organizar."

"Y ahí sí que puede y debe hacerse frente a Navarra. Pagar sí, como se debe—y en esto somos optimistas de Navarra—, y si en su mano estuvieran todos los derechos y facultades. Pero organizar también, naturalmente.

"Hay algunas frases en los textos del señor Etayo, demasiado subjetivistas, porque si bien el señor Rojo no debió haber escrito, aquí, párrafo final que copiamos—porque son frases más propias para "epitafio" que para quien expone una doctrina—finalmente nos han parecido desafortunadas las palabras del señor Etayo cuando habla refiriéndose al señor Rojo, de "intenciones torcidas o equivocadas".

El Estatuto a Madrid

La Comisión de Alcaldes nos informa que en reciente Asamblea celebrada por numerosos Alcaldes del País Vasco se ha acordado realizar la entrega del Estatuto aprobado, la próxima semana.

Y con el fin de que el acto revista la mayor seriedad y solemnidad posibles, y de que el país esté representado por el mayor número de Alcaldes se ha dispuesto la organización de un tren especial en el que irán a Madrid todos los representantes de los Municipios que votaron por el Estatuto, más los que ahora desean adherirse.

Al propio tiempo y con el objeto de evitar a los Municipios de corto vecindario los gastos de viaje de un representante suyo hasta Madrid la Comisión debe advertir que el billete del tren especial será gratuito.

Únicamente correrán a cargo de los Alcaldes o de los representantes de los Ayuntamientos los gastos de la estancia en Madrid que como será brevísima, no podrán ser de consideración. Se avisará oportunamente el día de la partida y las estaciones donde hayan de tomar el tren especial los Comisionados.

Al propio tiempo se previene que al acto de la entrega del Estatuto al Presidente del Consejo de Ministros asistirán los Diputados Vasco-Navarros, pues es preciso que en momento tan importante y trascendental se encuentren presentes los representantes para los Ayuntamientos y las Constituyentes elegidos por el País.

PEQUEÑECES

De los periódicos: "Dicen de Bulgaria, que en Kirili, un pueblecito de las montañas del sur, no hay mujeres."

No es extraño. La noticia viene de Sofía.

"El Gobierno prohíbe la tenencia de armas sin licencia."

Y el "Heraldo de Aragón" dice:

"Ha prohibido el Gobierno las armas en este día. No esperes de mí, so, guapa, que te llame ya jarma mía!"

"Isaac, que es un judío pobre, va a ver a Samuel, que es un judío rico y banquero."

—Oye, Samuel. Te voy a pedir un favor. Estoy en la miseria y me falta trabajo. ¿Por qué no me proporcionas una colocación en tu Banco?"

Samuel tarda un rato en contestar, porque un judío no puede decidirse a hacer una buena obra atolondradamente. Pero, al cabo del rato, dijo:

—Tienes suerte, Isaac. Has llegado con mucha oportunidad. Precisamente tengo un empleado que es cristiano. Lo despediré y te pondré en su lugar.

—¡Gracias, muchas gracias Samuel! Y, ¿cuánto gana ese cristiano?"

—Cuarenta duros—contestó Samuel—. Pero mira, para que veas que te quiero y que yo sé ayudar a mis hermanos, a tí te daré sesenta.

Isaac se desahogó en genuflexiones. —¡Gracias, gracias! Entonces, ¿has ta mañana? ¿Me has hecho feliz?"

—Hasta mañana Isaac.

Tsac se fué. Pero media hora más tarde se presentó otra vez en el despacho de Samuel.

—¿Qué ocurre?"

—Nada, Samuel. Es decir sí; se me ha ocurrido una idea.

—Dila.

—Oye, verás. He pensado que no despidas al cristiano; sigue dándole los cuarenta duros, me das a mí los otros veinte y él, que trabaje y se fastidie."

Estos judíos son terribles. ¡Y pensar que los hay en todas partes...! Garrafallis.

MADRID, EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO



El presidente de la Cámara, señor Besteiro, conferenciando con el señor Maciá, el ministro de Hacienda y el señor Hurtado

POLITICA INTERNACIONAL

Las causas y las consecuencias de la grave crisis inglesa

La libra esterlina ha perdido su paridad oro. Para poner término a la salida de oro, los Estados Unidos y Francia han prestado al Banco de Inglaterra 50 millones de libras. El ministro de Hacienda, Felipe Snowden, reconoce que la situación es grave. El primer ministro suspende su veraneo y llama urgentemente a Londres a los prohombres del partido conservador y del liberal. En el presupuesto del año que viene se vislumbra un déficit de 130 millones de libras que al cambio actual equivale a más de 7.000 mil millones de pesetas (?). Snowden habla de la necesidad de economías draconianas y de sacrificios que deben soportar todas las clases. Resulta, pues, que el Gobierno laborista, en vez de haber resuelto el problema de la huelga forzosa—como lo había prometido en la campaña electoral—ha visto aumentar el número de los obreros sin trabajo en millón y medio y como no es posible que un país soporte tantos gastos, se verá obligado a reducir en dos che-

Colegas suspendidos

Con verdadera sorpresa nos hemos enterado de que nuestros colegas, "El Día", de San Sebastián, y "Euzkadí" y "La Gaceta del Norte", de Bilbao, han sido suspendidos por orden gubernativa.

Excusamos decir que lamentamos el grave percance, y que celebraremos vivamente sea levantada en breve la sanción.

Al propio tiempo queremos advertir a los lectores que las deficiencias que podrán observar hoy en la sección de "País Vasco" están directamente relacionadas con la suspensión citada, pues que el correspondiente encargado de servirnos la información del "País Vasco" es "El Día".

Volvemos a hacer constar nuestro sentimiento, y sobre todo nuestra sorpresa, por que realmente no acertamos ni a imaginarnos a qué pueda ser debida.

Suponemos que pronto saldremos de dudas.

Desterrados milenarios

Admitiendo que don Alfonso de Borbón disponga de una fortuna personal que han estimado algunos en trescientos millones de francos dista mucho de que se le pueda considerar como el ex soberano más rico, pues incumbe el puesto a Guillermo II, que según se dice posee 1.500 millones de francos.

La mayor parte de los demás soberanos destronados están mucho menos favorecidos: la ex emperatriz Zita, refugiada en Bélgica, tuvo que abandonar en Hungría sus más saneadas rentas; el ex rey de Portugal don Manuel no está en mejor posición; Amanullah vive de un capital de 150 millones; Jorge de Grecia salió de su país llevándose únicamente tres millones, y en cuanto a Fernando, ex rey de Bulgaria, sabido es que el gobierno alemán ha tenido que otorgarle un auxilio pecuniario a título de antiguo aliado.

El más afortunado de los soberanos desterrados es el sultán de Turquía, instalado en Suiza desde 1923. Lleva una vida fastuosa sin preocuparse del porvenir. ¿No es acaso el hijo de Abdul-Hamid, actualmente de 89 años, y que pasa por "multimillonario"?

Navarra y Las Cruzadas

Gestas religioso-militares (siglos VIII al XV) por el P. Vera Idoate. Libro de palpante actualidad ilustrado con 25 grandes mapas a dos colores y numerosos grabados. Primer premio B. Olave. En librerías, 5 pesetas.

La crisis económica se ha complicado con la financiera. La City sigue siendo un importantísimo centro bancario, aunque tenga ya que compartir su omnipotencia de antaño con Nueva York y París.

Numerosos capitales extranjeros se concentran en Londres y los banqueros de la City, traídos por los altos intereses que se pagan en Alemania y Europa Central, los envía a estos países, en forma de créditos a corto plazo. Todo esto marcha bien, mientras no se produzca un ligero pánico y los dueños de los capitales no los reclamen. Esto ha ocurrido hace unas semanas cuando los franceses retiraron su dinero en Londres, mientras que Londres no podía hacer otro tanto con el dinero transmitido a Alemania. Inglaterra tuvo, pues, que enviar a Francia grandes cantidades de oro, cantidades tan crecidas que cualquier otro país que no gozara del prestigio bancario de Inglaterra (¿durante cuánto tiempo seguirá gozando de él?) se hubiera visto amenazado con un derrumbamiento monetario. Inglaterra ha logrado pasar los peores momentos con una ligera baja de la libra y el aumento del tipo de descuento de 2 y medio por ciento a cuatro y medio por ciento. El crédito de 50 millones de libras ha restablecido la situación, aunque no por completo y no se puede hablar del saneamiento de la situación, mientras no se reduzcan los gastos públicos por lo menos en cien millones de libras. El derroche arruina hasta a los países más ricos y hay que volver a la molestia en que vivían los pueblos antes de la gran guerra.

Los actos del domingo en Elizondo

PROGRAMA

De 10 y media a 11, llegada de autobuses con los expedicionarios de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra y grupos de Euzpatantzaris de Juventud Vasca de Bilbao, Zarauz, Centro Vasco de Iruña y bandas de txistularis.

A las 11 se celebrará en la Iglesia Parroquial, Misa rezada con sermón en euzkera a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Bonifacio de Itáun. Terminada la Misa los grupos de euzpatantzaris de Juventud Vasca de Bilbao, Zarauz y Centro Vasco de Iruña, bailarán las danzas nacionales, y a continuación concierto por las bandas de txistularis.

A la una, banquete oficial a las autoridades del partido.

A las cuatro menos cuarto, gran Mitin de Afirmitación Vasca en el que tomarán parte:

Don José de Azórate, del Consejo Regional, que hará la presentación de los oradores, en euzkera.
Don Joaquín de Arbeloa, de Euzko Etxea de Tafalla, en euzkera.
Don Miguel de Urrutia, ex-diputado, en euzkera.
Don Manuel de Irujo, ex diputado, en euzkera.
Don José Antonio de Aguirre, diputado a Cortes por Nabarra y Alcalde de Guetxo, en euzkera y euzkera.

También han prometido su asistencia, el gran versolari Enbeita y los "albokaris" de Zeáunuri.

Terminado el mitin, las bandas de txistularis lanzarán las notas de nuestros típicos bailes hasta el anochecer.

VASCOS QUE SENTIS ANSIAS VASQUISTAS, A ELIZONDO ESE DIA. BAZTAN-BURU-BATZAR.

NOTAS: Es necesario que todos los excursionistas se encuentren en el punto de partida (Centro Vasco) para las ocho menos cuarto en punto, advirtiéndose que la salida se dará puntualmente a la hora fijada, no teniendo derecho a reclamación alguna los que no se hallen ocupando sus respectivos asientos.

La hora de regreso será, partiendo de Elizondo a las siete y media en punto de la tarde.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se ruega encarecidamente a todos los inscritos para los autobuses pasen por el CENTRO VASCO, durante el día de HOY, para retirar sus respectivos billetes.

DE ACTUALIDAD

Ahora, todos con el Estatuto

El lector se habrá enterado, por la Nota que en otro lugar del periódico publicamos, de que los Ayuntamientos han acordado hacer entrega solemne del Estatuto al Presidente del Consejo de Ministros.

Ha hecho entrega del de Cataluña, el señor Maciá, del de Vasconia, lo harán los Alcaldes que han sido los que en realidad han promovido y llevado a cabo la magnífica y patriótica idea del Estatuto.

Es pues más popular, más democrática, y más representativa, la forma en que Vasconia pondrá en manos del Gobierno el Código Constitucional por el cual quiere regirse.

Quizá hubiera sido preferible esperar algo más para atar mejor todos los cabos, y dejar ultimados todos los detalles, pero las circunstancias apremian, los acontecimientos se precipitan y se ha hecho preciso obrar con toda diligencia.

En breve, comenzará a discutirse la Constitución, y es necesario que el Gobierno tenga conocimiento oficial de las aspiraciones autonómicas del País Vasco, para atenderse a ellas en el curso de las discusiones que suscite el examen y aprobación del Proyecto de Constitución.

No ha faltado quien haya echado de menos el formulismo del referéndum, pero a mayoría de los Alcaldes han opinado que siendo los Ayuntamientos la representación más genuina del país y no siendo obligatorio por ninguna ley el referéndum, no hacía ninguna falta celebrarlo para que el Estatuto pueda ostentar como ostenta todos los títulos de auténtica expresión de la voluntad del pueblo.

Por otra parte no le corresponde al Estado señalar la forma en que el País Vasco debe presentar su Estatuto sino éste; y menos todavía la actual República, pues le bastó para considerarse legítimamente instituida el carácter político de los Ayuntamientos, y para considerarse confirmada y plenamente ratificada en su instauración el resultado de las elecciones para la formación de las Constituyentes.

Si los republicanos no permiten, y con razón, que se dude de la legitimidad del régimen instaurado por que cuenta con la aprobación de la inmensa mayoría de los Ayuntamientos y la de los diputados, no serán lógicos si ponen en duda la legitimidad del Estatuto, que ha sido votado por la inmensa mayoría de los Ayuntamientos del país, y por la mayoría de los diputados.

Podemos y debemos por tanto (han pensado los Alcaldes) presentarnos ante el Magistrado más autorizado y más elevado de la República, con el Estatuto y los Ayuntamientos y los diputados han hecho suyo.

Ahora lo que hace falta es que el pueblo esté tras los Alcaldes o mejor dicho, que demuestre valiente, y firmemente que está tras ellos, para que el Gobierno y el Parlamento tengan muy en cuenta en el momento oportuno.

Poza ta negarra

Poesía leída por su autor en Leiza.

Gernika'n nago. Irrintzi, oju, deadar, zantzo, dantza bulartsu alde dancan. Euzko semeen abenna oñola argi ikusten da pozik dagola gaurko eguean.

¡Pozek beteta daukat biotzi! Ertutzen det nik gudari otsa... ¡Ez naiz bihurtzen! Gaurko eguean zola bihurtu? Euzkadi amak badit ikutu biotz barrenen?

Gure Aberri maite, laztana, luzaro apal bizitu dana gara! onetan zoriontsua, azke ta arro jarri bidean, oraintzen dago bene-bentean.

Mendigoizale bulartsu, gogor; neskatill irain, zola, mattekor; jaura gogok! Oraintzen dezu danta garaia, egizu gogor oju laia, zantzo beroa.

¡Pozikan nabill, anal zintzoak, zuekin batez nere gogok ase naiean! Bañan oroipten itun bat daukat ezin azturik, beti orobit bar-barrean.

Alai negarra, negar nekean dagit nik oroiz, maliko batean biak batuta. Itxaropena ta ituntasuna; eguzki argi ta iluntasuna, alkar nastuta.

Oroitza bat det negargarria, itxu Ugarriza, Aramburu ulla, ¡beti gutarrak! ¡Aupa! alai bat egia ta gero, illari ototzi zintzo ta bero egin bearra.

¡Ez ikaratu odol beldunoz! Gure Aberria bere biazrez badago beti, eman zalogun otola pozez, barrutik gogor oju egitez; ¡Gora Euzkadil!

A. R.

(Prohibida la reproducción).

J. ZUBIMENDI

Ecós de sociedad

Charlas de higiene

El tratamiento de los sabañones

No estamos todavía en tiempo de temer los melancólicos huéspedes. Sin embargo, en los países húmedos y fríos se adelanta bastante la aparición de ellos, porque los pies corren riesgo de mojarse con la lluvia y enfriarse, produciendo la congestión que determina el sabañón y sus inconvenientes. Bueno será, pues, conocer previamente algunos medios para defenderse del mal, antes de que éste nos ataque.

Como tratamiento local, los tópicos prescritos son innumerables. Dividase en: primero, lociones, segundo, pomadas; tercero, colodones y emplastos.

Lociones.—Cuando los sabañones no están ulcerados, después de haber lavado las manos, o sin haberlas lavado, se friccionan ligeramente las partes enfermas con una de las preparaciones siguientes:

- a) Alcohol alcanforado. Y luego se espolvoran con: almidón, 90 gramos; salicilato de bismuto, 10.
- b) Mixtura de Liebreich; alumbre, 5 gramos; bórax, 5 gramos. Disuélvase en 300 gramos de agua de rosas.
- c) Solución de nitrato de plata al 1/150.
- d) Mezcla de un cuarto de agua de canela y tres cuartos de agua destilada.
- e) Mezcla excitante compuesta de: alcohol alcanforado, 50 gramos; Alcolato de Foravanti, 25 gramos; tintura de cantáridas, de 3 a 5 gramos.

Para los sabañones ulcerados se empleará el alcohol alcanforado o el vino aromático, o el licor de Van Swieten, o bien una disolución débil de cloruro de sodio y cloruro de cal.

Pomadas.—Untar una o dos veces al día las partes enfermas con una de las preparaciones siguientes:

- a) Bórax, 5 gramos; ungüento simple, 250 gramos. Mézclase.
- b) Alumbre calcinado, 2,50 gramos; manteca, 15 gramos; pomada rosada, 2 gramos; yoduro de potasio, 1 gramo; láudano de Rousseau, 150 gramos. Mézclase.
- c) Grasa de vaca, 25 gramos; grasa de cerdo, 25 gramos; óxido negro de hierro, 3 gramos; esencia de trementina, 3 gramos; esencia de bergamota, 0,20 gramos. Mézclase.
- d) Trementina, 10 gramos; cera amarilla, 10 gramos; petróleo, 10 gramos. Mézclase.
- e) Ácido fénico, un gramo; yodo puro, dos gramos; tanino puro, dos gramos; cerato, 30 a 50 gramos.

Colodones y emplastos.—Contra los sabañones no ulcerados se ha empleado el colodión simple; un colodión contenido 1,20 de yodo metálico y otro contenido 1,40 de yodoformo.

(En presencia de un caso dado de sabañones, comenzó por el tratamiento siguiente:

Primero: Bañar las manos o pies en un cocimiento de hojas de nogal. Enjuagadas.

Segundo: Fricciones con alcohol alcanforado.

Tercero: Espolvorear con los polvos de silicato de bismuto antedichos.

Cuarto: Para calmar las comezónes nocturnas cuando son muy vivas, fricciones con: glicerina, 5 partes; agua de rosas, 5 partes; tanino, una parte. Después espolvorear con los polvos de salicilato de bismuto.

Quinto: Si están ulcerados, envolverlos con hojas de nogal ahlandadas en agua caliente. Y si no diere resultado, se recurrirá a las diversas preparaciones mencionadas, en el orden de su indicación.

MELANIA

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

VIAJES

Llegó de Madrid el ingeniero agrónomo don Luis González Verdejo con su bella esposa.

Marchó a Léiza, con su esposa, doña Isabel Goicoechea, don Gregorio Iribas.

De Huelci vino el propietario don Fidel Astiz.

Vino de Lanz la señorita Joaquina Traizoz.

Llegaron a Noain, procedentes de Tafalla, las encantadoras señoritas Pilar Villanueva y Florencia Asurmendi.

Marchó a San Sebastián el Dean de la S. I. Catedral de Tudela don Luis Blanco.

Los del Rey Católico doña Julia Torres.

A Garayoa don José Vera.

Automóvil directo Pamplona-Vitoria-Bilbao

A partir del día 24 del corriente mes la compañía de automóviles "La Unión" establece un servicio diario con salida de Pamplona a las seis de la mañana. Regreso salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde llegando a esta, a las ocho y media de la noche.

Billetes y encargos: Pamplona Plaza del Castillo, núm. 5, estanco junto al Bar "Torino".

VITORIA: Postas, 33 BILBAO: "Bar Carabanchel" Arenal, 2

ANIS LAS CADENAS

De fabricación nacional
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 12 • PAMPLONA 224 •

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Sinfiriano, mártir; San Timoteo, mr.; San Hipólito, ob.; San Fabriciano; San Hilberto; San Antonio; San Atanasio, ob.; Santa Antusa; San Marcial; San Saturnino; San Epitacio; San Mapril; San Félix; San Agatónico; San Zótico, mrs.

EN CAPUCHINOS

Solemne función que en el cuarto domingo de Agosto celebrará la Venerable Orden Tercera de Capuchinos.

Orden de los ejercicios:
Por la mañana, a las seis, comunión general y misa para los Hermanos difuntos.

A las cuatro y media de la tarde exposición de S. D. M. rosario, sermón que predicará el M. R. P. Guardián, reserva, y por fin la procesión del S. P. San Francisco de Asís.

Se replica a los fieles honren con su presencia tan devotos ejercicios, especialmente a los Hermanos, para ganar la indulgencia plenaria a ellos concedida por S. E. el Papa LLeón XIII en la Bula "Misericors Dei Filius".

EN SANTO DOMINGO (PP. DOMINICOS)

Día 23:
Cuarto domingo dedicado a la Beata Imelda.

Por la mañana, a las seis menos cuarto, rosario de la Aurora, misa y cánticos.

A las ocho, misa de comunión general con armonium y motetes al Santísimo.

Por la tarde, a las cuatro y media, la función solemne con exposición de S. D. M. estación, rosario, visita a la Santa, sermón por el R. P. Alejandro Martín, reserva, procesión de la Beata Imelda y adoración de la reliquia.

Al final imposición de medallas.

Aviso: Se recuerda a los celadores encargados de preparar para las confesiones a los niños de "El Roperio" estén en la iglesia de Santo Domingo hoy sábado a las seis de la tarde con sus respectivos Coros.

CASA DE SANTOS EJERCICIOS Tudela

El día 25 de los corrientes a las siete de la tarde, comenzará la tanda que todos los años se celebra, organizada por las Señoras Maestras, en la que se admiten (por solo este año) a las señoritas, que deseen practicarlos. La pensión es de 30 pesetas. Se ruega a los señores curas se interesen por reclutar alguna ejercitante. La tanda terminará el día 31, y será dirigida por el R. P. Arbeloa S. J.

También ponemos en conocimiento de los señores sacerdotes que en el mes de septiembre se dará una tanda para ellos. Dará comienzo el día 14 a las siete de la tarde para terminar el 21 por la mañana. La pensión es de 35 pesetas. Los señores sacerdotes, como en años anteriores, podrán celebrar la Santa Misa todos los días. Se ruega a todos los que deseen hacer los Santos Ejercicios en alguna de estas tandas, que soliciten lo antes posible habitación.

EN LAS MM. RECOLETAS
Solemne novenario que en honor del glorioso Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín celebrará la venerable Comunidad de MM. Agustinas Recoletas de esta ciudad.

La hora de la Acción Católica

"Apostolado legítimo y necesario, apostolado insustituible" ha llamado a La Acción Católica Su Santidad Pío XI en el discurso del 19 de Abril pasado, dirigido a la Acción Católica de Roma.

Y en su carta a La Acción Católica española, el 6 de Noviembre de 1929 escribió: "Si alguna vez la agitación política toca también de cualquier modo a la religión y a las costumbres cristianas, propio es de la Acción Católica interponer de tal suerte su fuerza y autoridad, que todos los católicos, con ánimo concorde, pusepuestos los intereses y destinos de los partidos, solo tengan delante de los ojos el proyecto de la Iglesia y de las almas y con sus obras le favorezcan".

Pues bien; esta es la hora del esfuerzo de la Acción Católica; ha sonado esta hora en nuestra Patria. Así nos lo dicen claramente todos los Obispos de España en su reciente Pastoral colectiva:

"Son estos momentos de lucha por los altísimos intereses de las almas y para obtener la victoria es preciso pelear denodadamente.

Los hijos todos de la Iglesia Católica en

dad, comenzando el día 20 de este, en la siguiente forma:

Por la mañana:
A las ocho y media, terminada la misa conventual, se hará la novena rezada.

Por la tarde:
A las siete se expondrá S. D. M. y se rezará el santo rosario, se hará la novena con una breve plática, gozos y motetes e himno cantado, terminándose con la Reserva.

Después se dará a adorar la reliquia.

Fiesta principal de San Agustín
El día 28, fiesta del Santo, desde las cinco habrá misas rezadas y a continuación se dará la Sagrada Comunión a los fieles.

Después de la misa de ocho se hará la novena rezada.

A las diez se celebrará la misa mayor. Terminada la función habrá misa rezada, quedando el Santísimo expuesto hasta las siete, en que se hará la novena como otros días, en la que predicará, como último día, un R. P. Capuchino.

En este día todos los fieles que confesados y comuniquados visiten esta iglesia, rogando a Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, ganan indulgencia plenaria.

Otra indulgencia de cuarenta años y cuarenta cuarentenas se concede a todos los fieles en este día y en toda la octava por visitar una iglesia de la orden de Sna Agustín.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los días de la novena.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA Retiro mensual para señoras
Se celebrará el día 21.

Actos:
Por la mañana, a las once, Meditación.

Por la tarde, a las cinco, plática, bajo la dirección del R. P. Superior.

EN LOS PP. ESCOLAPIOS
Novena a San José de Calasanz.

Los días 25, 26 y 27 se hará la función con expuesto y sermón.

El día 26, a las cuatro de la tarde, solemnes Vísperas cantadas por la Comunidad.

El día 27, a las ocho, misa solemne cantada por la capilla de la S. I. C. con panegírico del R. P. Gabriel Fuster, Escolapio.

Visitando este día la iglesia de la Escuelas Pías se gana indulgencia plenaria.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO
Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Carmine, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

EN LOS PP. REDENTORISTAS
Día 23, cuarto domingo:
Función de la Buena Muerte, en la que predicará el R. P. Sánchez.

Día 30:
Función en la que predicará el R. Padre Goy.

Todos los días:
A las siete, Visita al Santísimo Sacramento y rosario.

Los jueves, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros Eucarísticos.

Por la tarde, Hora Santa.

España, ante el riesgo que corre su fe y santas tradiciones deben salir de su retraimiento en momentos tan críticos, para actuar en la vida pública, por sus altares y por sus hogares."

Ha llegado por tanto la hora de organizar a todo trance la Acción Católica. Y ante todo es preciso concretar y definir claramente su programa, señalando a cada uno su posición y su objetivo determinado.

EL FIN DE LA ACCION CATOLICA
es lograr y defender los bienes primarios de toda sociedad cristiana a saber: La libertad de la Iglesia; la educación religiosa de jóvenes y niños tan combatida en las actuales circunstancias; la especial preparación de los jóvenes para sus luchas de mañana en el campo de la apologética y de la sociología en defensa de la religión y de la sociedad; la cultura y bienestar de la clase trabajadora tan vejada por unos y engañada por otros; la decencia y moralidad pública ahora más que nunca violadas por negociantes sin conciencia, etc.

Del carácter social de la Acción Católica y de su independencia de toda política se tratará en un próximo artículo.

A. C. de P.
El apetito se recobra rápidamente tomando Vino ONA del Dr. Aristegui

"INDUSTRIAS BURUNDESAS" A SUS CLIENTES

Transcurrido ya un año desde mi primer aviso explicativo de las causas bien ajenas a mi voluntad que me impedian atender sus pedidos, me veo de nuevo en la necesidad de ratificar y solicitar una vez más, benevolencia, ya que habiéndome visto precisado a encomendar la resolución de mi asunto con la Compañía de seguros "LA EQUITATIVA" Fundación Rosillo por no pago de siniestro acaecido el 10 de Marzo de 1930, a los tribunales de Madrid, todavía durante tiempo que no puedo precisar, me será imposible servir los pedidos.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva cincuenta y nueve años recibiendo y administrando ahorros de los que tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista 3,60 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chafalán con la Capítela.

Noticias y sucesos

Aspirantes a celebridades

No es muy sencillo destacar del anonimato en que la mayoría de la humanidad vegeta. Los que en alas de su espiritualidad quieren salir del vulgar montón han de tropezar con muchos inconvenientes para ello. Pocas ocasiones hay oportunas para ser célebres.

Lindbergh dió el salto del Atlántico y de ser escasamente conocido por su portera, fué el héroe que atrajo la atención del mundo entero. Mussolini, de oscuro albañil pasó a ser el hombre que metió en un puño a Italia sin que sepamos cuando lo abrió, ni cómo ha de terminar su aventura.

En la milicia, en las artes, en las ciencias hay hombres que han hecho méritos para alcanzar el calificativo de célebres. Los unos, matando a troche y moche. Los otros creando obras que les dan la inmortalidad, o curando y tratando de evitar los achaques de la gente doliente. Celebridades muy discutidas las primeras por parte de los pacifistas y acatadas unánimemente las otras.

Luis Toquero Muro, de 17 años y Aurelia Oregui Gómez, de 19 años, se amaban ciegamente. Cupido, nacido de Marte y de Venus, los había aseado despiadadamente con sus dardos y sus inflamados — si que tiernos — corazones semejaban acericos sangrantes. Había que verlos juntos diciéndose al oído la música dulce y candorosa de las palabras amorosas. La tierra era para ellos un Edén, rebosante de felicidad. La vida les brindaba optimismo envuelto en torrentes de luz. Todos los novios los envidiaban.

Pero... Una nube que no se disipaba vino a turbar aquella realidad que más parecía soñación por lo que duraba.

Sus respectivos padres quisieron cortar aquellas relaciones y esa resolución fué como un mazazo que deshacía de un golpe toda la dicha que ellos sentían por vivir.

No podían soportar la separación ellos que habían nacido para amarse. Y como esto no podía ser, pensaron

muy decididos entonar el "adios a la vida".

¿Cómo? Si en vida eran célebres, sus castos amores, después de puesto el umbral de la vida habían serido doblemente. En su mente sobrecrida forjaron la idea de suicidio.

Y se pusieron a pensar en el medio para practicar su desvarío.

Recordaron la cuartela famosa que alababa un producto regional: "suicida un amante — por haber dado el seso — ¿qué tienen que ver eso — los fosforos de Cascañero".

Pero ahora los primeros que den la cabeza son los fosforos, que no encienden. Es cursi emplear palabras en estos tiempos de los empujadores.

Fué la idea desechada. Ni pegarse un tiro, ni lanzarse al paso del tren.

Es más práctico emplear algunos procedimientos que ciertos personajes que por sus hechos se hicieron célebres.

Por ejemplo Marco Antonio Teófilo; Dafnis y Cloe; Romeo y Julieta; Pablo y Virginia y Abelardo y Lucía y los llamados amantes de Ruel, aunque en este extremo que hacer una rectificación y es la que si bien el amante era de Talía... amanta era de Palencia.

Y optaron por abandonar el domicilio paterno con decididos propósitos de muerte. Y dicho y hecho. Salieron a las afueras y sentados uno junto a otro, en un talud del camino, saliendo de morir y de pasar a la postuma, se dieron unos cortes en los brazos con una navaja.

Pero alguien los vió y acudió a cortarles el camino de la inmortalidad y la hemorragia.

Fueron conducidos al Hospital con heridas calificadas de pronóstico reservado.

De las páginas de la historia a la humilde cama del hospital. Un final vulgarmente prosaico.

PESETAS AVIADORAS

El vecino de Vera Valentín Endara, de 65 años viudo, labrador, con residencia en el caserío Saldezaraya del barrio de Garaitares, denunció a la Guardia civil que de un cajón de la cómoda de su habitación le habían sustraído 7 ó 8 billetes de 100 pesetas.

Sospechaba de una joven de 44 años llamada Dolores Echeverría Picavea, que estaba en la casa en calidad de criada. Interrogada ésta por medio de un intérprete, pues sólo conoce el idioma vasco, echóse a llorar, por manifestar sentía miedo de su patrón y de su padre. En sus contestaciones unas veces contestó que se había apropiado de toda la cantidad, otras, que de un billete solamente, el que entregó a su padre por fiestas.

El padre niega rotundamente haber recibido ese billete. El reconocimiento que se le practicó dió resultado negativo.

El asunto pasó al juzgado municipal.

Las mujeres, débiles, las embarazadas y las que están criando, se fortifican rápidamente con el Vino ONA, del doctor Aristegui.

A PRESENTARSE

Para poder hacer entrega de un documento militar se servirán presentarse con la urgencia posible en esta Comandancia Militar los alumnos de la Academia General Militar, don Teodoro Pérez Eulate, don Enrique Velazquez Ortega y don Rafael Granados Toro.

INCENDIO

La corraliza de Zalurdaín, situada en término de Añorbe, ardió el día 19 por dos o tres lados. Varios vecinos que en ella trabajaban intentaron apagar el fuego, no logrando sus propósitos por la rapidez con que se propagó.

Se quemaron 300 robadas de rastrojo y chaparral.

Realizadas las averiguaciones para aclarar el motivo del incendio, se supo que el joven Julián Urricelqui, de 14 años, hizo fuego para calentar la comida, lo que indudablemente produjo el siniestro.

GOLPE EN FALSO

En Elña se deluvo al vecino de Ibric Pedro Martínez por hurto de una gallina del corral de Juan Oroz.

Para ello entró por una ventana aprovechando la oscuridad de la noche. Pero el dueño de la casa se percató de ello y procedió a entregarlo a la Guardia civil.

UN VALIENTE

Riñeron en Olagüe José Zúñiga y Ambrosio Madoz.

Exasperado el primero entró en la cocina de su casa cogiendo un cuchillo con fines nada sensatos.

Pero nada pudo realizar porque unos muchachos le cerraron la puerta de la casa, y no le dejaron salir. Tendrá que darles las gracias, encima.

SEGUIMOS SIN LUOS

Fué denunciado un vecino de Tudela por circular de noche en bicicleta, sin luz. Y otro de Milagro por conducir un carro, también sin luz.

ACCIDENTE FATAL

Comunican de Sangüesa que por el hueco de la escalera de la casa núm. 5 de la calle de Mediavilla, y del segundo piso, cayó el obrero Pedro Zarranz, de 34 años, fracturándose cuatro costillas y produciéndose diversas lesiones de gravedad que ocasionaron su muerte al poco tiempo.

UNA DECAPITACION

A la estatua erigida en El Estero San Raimundo Abad, en el pasado de esta localidad, que lleva su nombre, le quitaron la cabeza la pasada noche.

Se ignora quien sea el autor de la hazaña.

TALA ABUSIVA

Dos vecinos de Garcañillo que habían quedado en una subasta diez pinos, fueron sorprendidos cuando llevaban cortados quince.

CASA DE SOCORRO

En este establecimiento fueron recibidos Eusebio Osinaga, de 76 años herida contusa en la región superior izquierda, producida por caídas.

Evaristo Ondarra, de 30 años, contusión y erosiones en el tórax, consecuencia de atropello por camión.

Saturnina Grávalos, de 25 años, herida contusa en la pierna izquierda por golpe.

Josefa Moguero, de 10 años, de la tura del radio derecho, por caída.

María Pilar Torres, de 5 años, herida contusa, con hematoma en el frente, por caída.

Cesáreo Iñirrigarro, de 42 años, esquinque en el pie derecho, por caída.

Eusebio Alzueta, de 32 años, herida inciso punzante en el antebrazo derecho, producida con una varilla.

Pascasio Ibric, de 29 años, contusión y equimosis en la pierna izquierda, por atropello de un auto.

Pedro Oroz, de 21 años, de gran dureza de primero y segundo grado, ambas manos, con gasolina inflama.

José Hernández, de 13 años, herida contusa en el pie izquierdo, producida con un cristal.

Farmacias de turismo

Señor Arteaga, Paseo Sarasua
Señor González, Chapitela 22
Señor Iribarren, San Saturnino

UN RUEGO

A quien corresponde

En las inmediaciones del antiguo barrio denominado de "San Pedro" existe una hermosa fuente que en la actualidad no mana el agua tan necesaria para que habiten en aquel barrio que unido al inmediato de Capuchinos, forma un núcleo importante de vecinos. Los que para no verse privados de tan precioso líquido, sobre todo en la actual estación que obtenerlo en otra fuente es tan difícil, en la plazuela que divide los terrenos de Roachepe, Enamorados, y el conducto al Fuerte de San Cristóbal, las consiguientes molestias para los vecinos, por la gran distancia que los separa de los mencionados barrios.

La causa de hallarse aquella fuente tuda obedece a que en la parte superior de la misma existe una fina de cemento sin cultivar, en la cual ha sido instalado un depósito de agua para riego, tomando la que segna su curso a la referida fuente; y como este aprovechamiento no solamente favorece un fin particular, en juicio notable de toda aquella vecindad debe ponerse remedio por quien corresponde para que la referida fuente pueda hacer uso como hasta hace pocos años, para el riego de los terrenos de vecinos de dichos barrios, ya que se trata de una cosa de dominio público.

Varios vecinos de San Pedro Capuchinos

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

La comisión de responsabilidades del Congreso acepta el criterio del Gobierno.-Maura explica las medidas preventivas adoptadas en el país vasco y asegura que en Navarra nada pasa ni pasará y que pueden dormir tranquilos los republicanos.-Comienza a discutirse en la Cámara el dictamen de la Comisión investigadora que estuvo en Sevilla.-Reclamación al Nuncio relacionada con los documentos recogidos al vicario de la diócesis de Vitoria.

Banquete de los firmantes del pacto de San Sebastián.

MADRID

Madrid 21, 23.30. LA "GACETA"

En la "Gaceta" se publican, entre otras, las siguientes disposiciones: Disponiendo cese en el cargo de jefe del Estado Mayor de la Armada el vicealmirante don Juan Gervera, y nombrándole jefe de la base naval de Cartagena.

Idem, idem, en el cargo de presidente de la junta facultativa de artillería de la armada, el general de brigada de artillería de la Armada, don Francisco Matz, y nombrándole jefe de la sección técnico industrial de artillería del Ministerio.

Promoviendo a general maquinista de la Armada a don Gerardo Rejo.

Nombrando vocales del Consejo de Protección a la Infancia a los señores que se citan entre los que se cuentan Jiménez de Asúa, Zulueta y Barnés, y la señorita Clara Campoamor.

Disponiendo que asista oficialmente a la Feria de Muestras de Leipzig el director general de Comercio, señor Raventós.

Idem convocatoria libre para obtener el título provisional de radiotelegrafista.

Publica también los recientes decretos de Hacienda y Fomento dados ya a conocer.

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" aparece una disposición prorrogando hasta fin de septiembre el plazo para acogerse a los beneficios del retiro voluntario al personal de los depósitos de sementales.

DICE NICOLAU

Interrogado el Ministro de Economía sobre el momento político ha manifestado que el Presidente expuso en su discurso de ayer en el Congreso el criterio del Gobierno, el sentir unánime de éste, expuesto anteriormente en Consejo de Ministros.

Ha encontrado muy bien el voto particular de los diputados catalanes al título I del proyecto de Constitución, pues de acogerse facilitaría notablemente la discusión del Estatuto en su parte política.

LOS GOBERNADORES DE ZARAGOZA Y OVIEDO

Refiriéndose a la creencia del comité nacional del partido progresista de que no puede seguir en su puesto el gobernador civil de Oviedo por pertenecer a dicho partido y no aprobar éste determinadas actitudes, ha manifestado el Ministro de la Gobernación que la causaba profunda extrañeza, pues la verdad es que al gobernador fué designado por el Gobierno, y que mientras cuente con la confianza suya, como hoy cuenta, seguirá en su puesto.

Ha dicho también el señor Maura que ha sido nombrado gobernador civil de Zaragoza don Manuel Pardo Urquampilleta, que lo era actualmente en Jaén.

PRACTICAS MILITARES

El Ministro de la Guerra ha dicho a los reporteros que en Marruecos no ocurre novedad, estando todo tranquilo.

Ha anunciado que a fines del presente mes se celebrarán las escuelas prácticas, participando todas las divisiones, siendo una continuación de las que por la primavera fueron suspendidas con motivo de la reorganización del Ejército.

Respecto al Consejo de anoche ha dicho que se dedicó principalmente al proyecto de reforma agraria, que quedó aprobado salvo en detalle.

LA CONFERENCIA MINERA

Ha seguido sus deliberaciones la Conferencia Minera, discutiéndose lo relativo a fijación de la jornada de trabajo en las minas de carbón y si deberá extenderse la que para éstas rija a las minas de metales.

SOCIALISTA ENFERMO

Guarda cama el presidente del partido socialista, Remigio Cabello.

MAURA SE QUEJA DE MACIA

Se ha sabido que hablando el señor Maura con el señor Nicolau se lamentó el primero de que don Francisco Maciá no le haya visitado, como tampoco al señor Largo Caballero.

El Ministro de la Gobernación anunció a su compañero de Economía que en breve irá a Barcelona, no visitará la Generalidad y todos estarán contentos.

RECORDANDO EL PACTO DE SAN SEBASTIAN

En el Hotel Savoy se han reunido esta tarde para festejar con un banquete el aniversario del Pacto de San Sebastián los miembros del Gobierno, salvo los Ministros de Gobernación, Hacienda y Trabajo, y los señores Carrasco Formiguera, Ayguadé, Mayón, Ortega y Gasset (E.), Gallarza y don Fernando Sasián.

A última hora se invitó también al señor Sánchez Román, firmante también del famoso Pacto.

Dejaron de asistir el señor Maciá y los mencionados ministros por las discrepancias políticas de que recientemente se han hecho eco unos y otros.

El primero en abandonar el Hotel fué el señor Lerroux, quien dijo no

creía que interviniese ya el Gobierno en el debate sobre responsabilidades. El jefe del Gobierno explicó la ausencia del señor Maciá en el banquete por no haber firmado el pacto.

El subsecretario de la Presidencia leyó párrafos de un libro del señor Carrasco en que se narra todo lo concerniente al pacto de San Sebastián, por el cual quedó reconocida por todos los asistentes la realidad del problema catalán y la necesidad de resolverlo jurídicamente, aceptando la voluntad de Cataluña evidenciada por referendun y sometiendo el proyecto de Estatuto a las Constituyentes.

El alcalde de San Sebastián habló de celebrar alguno de los aniversarios conmemorados algún año en una localidad de Cataluña.

El señor Carrasco dijo al salir a los periodistas, que había agradecido al señor Azaña la solución del pleito del castillo de Montjuich, rogándole vaya a Barcelona para recibir el homenaje a que se ha hecho acreedor.

Al señor Azaña se le habló de lo dicho por el señor Carrasco y manifestó que por ahora tiene mucho que hacer en Madrid para poder salir.

UNA RECLAMACION AL NUNCIO

En el Ministerio de Estado han celebrado por la mañana una conferencia el jefe del Gobierno, el Nuncio de Su Santidad y los Ministros de Justicia y Estado.

Sobre lo tratado los reunidos se mostraron reservados al abandonar el Ministerio de la Plaza de Santa Cruz.

Se ha sabido que en la reunión celebrada esta mañana en el Ministerio de Estado el Gobierno hizo una reclamación al Nuncio en relación con los documentos recogidos al vicario de la diócesis de Vitoria.

Se sabe que el señor Lerroux ha dicho a algunos amigos que entre los documentos recogidos al vicario de Vitoria se halla un dictamen de un abogado sobre el cual ha formado el Gobierno desfavorable opinión, acordando realizar la oportuna gestión diplomática. El Nuncio se dio por enterado y prometió tramitar la reclamación.

También se conoce que el señor Lerroux se ha sorprendido de la insinuación de un diario sobre posibilidad de que se invitara al Nuncio a abandonar España, cuando precisamente el Gobierno está en un todo satisfecho de la cordialidad y galta de monseñor Tedeschini, al que se debe que el episcopado español, en general, se manifiesta benévolo y respetuoso con la República.

LA REPUBLICA Y SUS ENEMIGOS

El diario "Crisol" publica un entrefilette asegurando que las circunstancias creadas por los enemigos de la República son relicadas, por lo que precisa sea más estrecha la unión y más constante la vigilancia de los buenos republicanos.

LOS MINISTROS Y LA CONSTITUCION

Al llegar esta tarde al Congreso D. Marcelino Domingo dijo que en el último Consejo se había examinado el discurso del Presidente en la sesión de ayer en la Cámara, habiendo estado todos conformes con el espíritu, intención y deseo que en el mismo se expresan, hasta el punto de que en el caso de tener que intervenir de nuevo lo hará el jefe del Gobierno con el mismo criterio.

En cuanto al debate de la Constitución dijo el Ministro de Instrucción que la actitud del Gobierno será distinta de la que le correspondiera si el proyecto fuese una ponencia suya. Se trata de un dictamen de una comisión y los Ministros defenderán sus puntos de vista personales, si bien las discrepancias que puedan tener las sustentarán los jefes de las minorías a que los ministros pertenecan.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se reunió a mediodía en el Congreso la comisión de responsabilidades, acordando que los señores Blanco, Guerra del Río y Menéndez fuesen a entrevistarse con el jefe del Gobierno.

DECLARACIONES DE MACIA

Acercó de la actualidad política ha conversado un redactor de la Agencia Mencheta con el señor Maciá.

Confirmó el señor Maciá su optimismo, diciendo que es optimista hasta en los momentos más críticos.

En la conferencia que tuvo ayer con los señores Besteiro y Prieto confirmó su optimismo respecto al señor Besteiro, hombre de amplio criterio, que siempre ha dicho debe concederse a Cataluña cuanto siendo su voluntad, sea justo. En relación con la hacienda catalana se sentaron en esa conferencia las bases del Estatuto mediante el nombramiento de una comisión de técnicos que acomode los servicios y las cifras.

Recogió la queja del señor Maura por no haberle visitado, y dijo que en su opinión cuando una persona llega de fuera a una población, son los demás los que deben visitarle primero.

El incidente de anoche en el Congreso lo considera un incidente más. Está seguro de que la Cámara se da

rá cuenta de la necesidad de que siga este Gobierno en el poder hasta que se apruebe la Constitución, pues el caer el actual gabinete podría encerrar serios peligros.

Sobre la influencia de la caída del Gobierno en la suerte del Estatuto catalán ha dicho que tal sucesivo aumentaría las dificultades, pues hay que tener presente que cualquier otro Gobierno que se formase sería a base de los mismos partidos que hoy ocupan el poder.

Sobre el aspecto social del Estatuto y la Constitución ha hecho manifestaciones favorables a la armonía entre las clases sociales, asegurando que de estos problemas sociales se ocuparán los catalanes en su región, achacando a alguna intransigencia de los patronos, el no haberse resuelto ya la huelga de metalúrgicos de Barcelona.

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA

Al salir del despacho de Ministros en el Congreso fué saludado el jefe del Gobierno por los periodistas, que le hablaron de la actitud del Gobierno respecto al dictamen de la comisión de responsabilidades.

Les dijo verles desorientados en el asunto, y después aludió a las cosas graciosas que esto le venían ocurriendo, hoy, pues por estar obsesionado por cosas de política interior al salir por la mañana del Ministerio de Estado de la entrevista con el Nuncio estuvo a punto de esponder un despropósito a los reporteros, que le interrogaron sobre la conferencia, y en el momento en que hablaba había estado a punto de hablar de enmiendas del Estatuto habiéndole preguntado sobre enmiendas al dictamen de la comisión de responsabilidades.

Dr. García Orcyón. Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de la matriz y partos. Consulta durante el mes de Agosto: Avenida San Ignacio n. 10. (Instituto Radio Terapéutico PAMPLONA De 11 a 1)

Declaró que concede a la Constitución y al proyecto de Estatuto catalán mucha más importancia que al dictamen sobre responsabilidades.

Dió cuenta de que por su discurso de ayer ha recibido numerosas felicitaciones de personas muy aledañas de él, y dijo que agradeciéndolas y pensando contestar a muchas directamente tenía que decir como respuesta general que quien se sienta dispuesto a renunciar en todo momento no debe dedicarse a gobernar, aunque muchos confundan el medrar con el gobernar, viniendo a ser la revelación de un pequeño secreto decir que si se supiera el placer que proporcionan jugadas como la que él hizo ayer dejarían de ser pocos los que se atreverían a hacerlas.

Afirmó que la solidaridad del Gobierno en la cuestión de las responsabilidades no fué posterior a su discurso, sino anterior. Su designación para intervenir fué hecha en quinto lugar, pues antes que él se pensó en cuatro ministros: Ríos, Domingo, Lerroux y Azaña. Pero por distintos respetables motivos se entendió después por todo el Gobierno que debía hablar el presidente.

Recordó que su actuación de ayer en el Congreso le ha proporcionado la mayor satisfacción de su vida.

Le parece absurda la información de un diario que pone en boca de un ministro la afirmación de que ayer se había suicidado

el señor Alcalá Zamora, ya que cuanto él iba a decir lo conocían anteriormente todos los miembros del Gobierno.

Al despedirse los periodistas uno de ellos preguntó al presidente si el Gobierno seguía igual, contestándole: —Todos bien, gracias a Dios.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Y EL GOBIERNO

En la reunión celebrada por la comisión de responsabilidades en el Congreso esta mañana convinieron los vocales de la misma en el peligro que encierra el que una comisión aparezca colocada en pugna con el Gobierno, acordando aceptar cuanto tienda a quitar a la comisión el aire de tribunal inquisitorial que se pretendía darle, proponiendo que los registros se efectúen en presencia de los procesados y que cuando haya sentencia se deje al arbitrio de las Cortes su envío a los tribunales.

MAURA ASEGURA QUE NO PASARA NADA EN NAVARRA

Esta noche se ha preguntado al Ministro de la Gobernación que fundamento podía tener un entrefilette de "Crisol" hablando de maniobras contra la República, y dijo que se trataba de una información equivocada, no habiendo recibido él parte alguna de nada que pudiera justificar tal afirmación. Los periodistas le han dicho que se hablaba de numerosos registros en caseríos de Navarra y de recogida de gran cantidad de armas en esta región, y el señor Maura ha dicho: —Es innegable que en Vizcaya existe gran efervescencia por la cuestión religiosa, y que se han adoptado medidas de precaución para evitar incidentes entre paisanos, pues no pueden ser de otra clase.

Como se le dijera si guardaban relación tales medidas con la suspensión de periódicos en San Sebastián ha contestado que sólo ha sido clausurado uno que se dedicaba a anunciar que ya había partidas armadas. Insistió en que todas las medidas tomadas son preventivas, y agregó: —Sobre Navarra no hay nada, ni partidas ni nadie. Hay una zona que está alarmada ante el anuncio de una Constitución liberal, pero los garantías que no pasa nada, y no pasará nada. Pueden dormir tranquilos los republicanos.

LOS VINICOLAS

Se han constituido en grupo parlamentario los diputados vinícolas, habiendo designado como presidente al señor García Berlanga.

Los vinícolas han acordado gestionar la exportación de vinos a Francia y la modificación del régimen arancelario.

SESION EN EL CONGRESO

A las cinco y media abre la sesión en el Congreso el señor Besteiro. En el banco azul están los señores Maura y Prieto.

Se ven animadas las tribunas.

El señor Simo pide una zona franca para Tarragona.

El Ministro de Hacienda califica el tema de muy interesante, pero dice que no puede como ministro hacer ninguna promesa por ser cuestión reservada al Gobierno. Anuncia ser su criterio personal contrario a esta clase de concesiones.

Se sientan en el banco azul los ministros que no estaban.

El señor González pide la terminación del ferrocarril de Huelva a Ayamonte para aliviar el paro obrero.

El señor Pía solicita la mayor actividad

en la implantación de las comunicaciones aéreas entre Canarias y Cabo Juby.

El ministro de Comunicaciones le contesta que se trabaja con actividad.

El señor Cordero Bell pide al ministro de la Guerra mejoras para los farmacéuticos militares y al de Instrucción la construcción de un edificio para el Instituto de segunda enseñanza en Huelva.

El doctor Juarros pide se mejore el servicio de equipos quirúrgicos en las plazas de toros.

El ministro de la Gobernación le dice que con fecha de 19 del actual ha dictado una circular prohibiendo las capeas. (Muy bien). Promete complacer en el otro ruego al señor Juarros.

Se pasa al asunto de la Telefonía.

El ministro de Comunicaciones explica su intervención.

Dice que la huelga no se hizo más extensa por convertir los actos de sabotaje la huelga en un problema de orden público, dando entrada en la cuestión al ministro de la Gobernación.

No ha sido posible hallar una fórmula por empeñarse los huelguistas en imponer el reconocimiento de los sindicatos.

Expone que en esta lucha de intereses el que más pierde es el interés nacional.

El señor Saborit rechaza la afirmación de que sólo represente a la empresa y dice que únicamente representa a la clase obrera, en unión de los 113 diputados obreros que se sientan en la Cámara.

Lamenta las mortificantes alusiones del señor Jiménez a la U. G. T., y afirma que la C. N. T. emplea procedimientos reprobables.

Dice que la huelga va contra la U. G. T., contra los socialistas y contra la República.

La huelga está perdida por haber engañado la C. N. T. a los huelguistas, pero el Gobierno debe obrar generosamente y hacer que todos los despedidos sea readmitidos por la empresa, aún contra la voluntad de ésta. (Aplausos).

El señor Jiménez asegura que los sindicalistas y los socialistas tienen iguales aspiraciones.

Manifiesta ser preciso de todo punto no abandonar a los cinco mil huelguistas, pues detrás de ellos hay cinco mil familias que están pasando hambre.

No se puede hablar de enemiga a la República en este caso por haber cooperado los huelguistas a su advenimiento.

El Ministro de la Gobernación dice va a contestar el jeremiaco discurso de Jiménez, leyendo el parte que acaba de recibir sobre actos de sabotaje, que lee, declarando seguidamente en tanto los huelguistas utilicen estos procedimientos de violencia, no pueden merecer la atención del Gobierno sino para no olvidar éste su deber de mantener el principio de autoridad. (Bien, muy bien). Los huelguistas podrán ser readmitidos, pero no lo serán a través del señor Jiménez, ni de la Confederación.

Rectifican los señores Saborit y Jiménez.

Besteiro anuncia van a leerse cartas de los señores Maciá y Alcalá Zamora. Se leen. La del presidente de la Generalidad es optando por el acta de Lérida, y la del jefe del Gobierno eligiendo el acta de Jaén.

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la comisión de responsabilidades.

El señor Besteiro dice puede discutirse el articulado, pero hay una enmienda al artículo primero.

El presidente de la comisión, don Carlos Blanco, anuncia que por unanimidad ha aceptado la comisión todas las enmiendas que no afectan al fondo del asunto y ha recogido las sugerencias contenidas en el discurso del jefe del Gobierno.

El señor Besteiro manifiesta hallarse perplejo por haber dicho la comisión que modifica su dictamen, cosa que ignoraba él. Propone que mantenga el orden de la discusión se entienda que no se ha modificado el dictamen.

Hacen aclaraciones los señores Guerra del Río, Blanco y Gallarza, y a continuación el señor Presidente declara estar todavía más perplejo que antes.

El señor Sánchez Guerra dice que a veces hay que recordar al antiguo Parlamento para respetarlo.

Elogia al señor Alcalá Zamora, al que siempre escucha con gusto, por el valor cívico de que ader dió señalada muestra.

Dice se necesita saber qué es lo que la comisión ha tomado de las palabras del Presidente del Consejo.

Asegura que siempre que el Presidente de la Cámara habla o toma un acuerdo, él le da la razón.

El señor Besteiro dá las gracias al señor Sánchez Guerra, y le dice que desea colaborar todos con él, sin pretender tener siempre razón.

Dice que la presidencia tiene que atenerse al dictamen de la comisión que conoce.

Intervienen los señores Fernández Clérigo, Baeza Medina y el presidente de la Cámara, produciéndose algunos incidentes al hablar el segundo.

Se suspende el debate y se pasa al examen del dictamen de la comisión que estuvo en Sevilla.

Primeramente defiende su voto particular el señor Armasa,

Expone la situación de Andalucía, con todas las tierras en manos de la plutocracia, habiendo acrecentado recientemente el mal estar de las clases trabajadoras las campañas disolventes de Franco y Rada. Recuerda hechos acaecidos en Constantina, donde Rada dió normas para el reparto de las mujeres. (Risas).

Explica la conducta de quienes se dijeron víctimas de la ley de fugas, y dá cuenta de los dictámenes forenses sobre las autopsias, deduciendo que la ley de fugas no fué aplicada.

Niega sentido jurídico al dictamen de la comisión.

Evoca el bombardeo de la casa de los Cornelio. No justifica el hecho, pero se ve precisado a reconocer que puso término a los sucesos.

Se ve precisado a reconocer que puso término a los sucesos.

Lee una carta del capitán de la guardia civil Olaguer a don Rodrigo Soriano en la cual dice que los pistoleros eran paisanos y que las fuerzas de Seguridad y la Guardia civil no sabían nada.

El señor Soriano hace la aclaración de saber que el capitán Olaguer está dispuesto a comparecer ante la Cámara para declarar si así se quiere, para ratificarse en sus manifestaciones.

Don Antonio Jaén lamenta la propaganda nefasta de Franco en Andalucía, que ha hecho los efectos de un explosivo.

El comandante Franco dice no ser de su opinión.

El señor Jaén refiere algunas de las contestaciones al capitán Olaguer, que le dijo había pistoleros buenos y malos y que se había disparado sobre la fuerza desde las casas buenas y desde las malas.

Al preguntar el señor Besteiro si se aprueba el voto particular del señor Armasa éste lo retira, para no coartar la discusión del dictamen y se pueda hacer la luz.

El señor Besteiro anuncia va a leerse una proposición incidental en el sentido de que se habilite el día de mañana para celebrar sesión. Dice por su parte que se han marchado ya bastantes diputados y que tal vez no pueda la comisión terminar su trabajo para mañana.

Se desecha su proposición.

El señor Soriano examina las declaraciones del capitán Olaguer. (Un diputado llama al señor Soriano payaso y se arma un escándalo, llamando la atención del interrupto el presidente de la Cámara).

El señor Soriano dice que si se encontrara entre los asesinos le bastaría su mirada para que no atreviese a negar.

Asegura que el día anterior a los sucesos corrió por entre los labradores la especie de que se iba a aplicar la ley de fugas. En el Gobierno Civil se advirtió a Olaguer tomase precauciones para evitar nada desagradable por parte de los elementos que habían sido armados con conocimiento del Gobierno.

Olaguer recibió a los guardias que regresaban del Parque de María Luisa y vió a estos muy excitados, asegurando que si hubiera sabido a qué iban se hubiese negado a marchar.

El Ministro de la Gobernación declara interviene por no querer quedar flotando en el ambiente hasta el martes afirmaciones hechas por el señor Soriano. Afirma que cuanto se ha dicho de manifestaciones del capitán Olaguer no merece crédito, pues tales manifestaciones no las hizo ni ante las autoridades gubernativas ni ante el juez.

El señor Soriano dice que después de oír al capitán Olaguer sacó la impresión de haberse aplicado la ley de fugas.

Don Emilio González dice que el capitán Olaguer no ha hecho declaraciones contradictorias.

El Ministro de la Gobernación lee declaraciones del capitán Olaguer en el sumario, distintas de las que se dice ha hecho después.

Se suspende el debate.

A las nueve y media se levanta la sesión.

HABLA BESTEIRO. MUCHAS INTERPELACIONES

Una vez terminada la sesión en el Congreso, los periodistas fueron recibidos por el señor Besteiro, el cual les significó tiene muchos deseos de que empiece el debate sobre la Constitución. Tiene no puede dar comienzo el martes, pero se esforzará por que no empiece después del miércoles.

Dijo hay anunciadas muchas interpelaciones, y que tropieza con dificultades para acoplarlas al tiempo disponible.

Hay anunciadas las siguientes interpelaciones: de los señores Juarros al Ministro de la Gobernación y Aranda al de Hacienda, sin decir sobre qué; de Gil Robles al Ministro de la Gobernación sobre suspensión de periódico en San Sebastián; de López Goicoechea al Ministro de Trabajo sobre infracción de la legislación social en las minas de Mazarrón; de Díaz Fernández al Presidente sobre funcionamiento del Patronato de Turismo; de Muñoz Moya al Ministro de Fomento sobre los riesgos del Segura; de Acuña al Ministro de la Gobernación sobre la política en Melilla, y de Alvarez Aranguito al Ministro de Fomento sobre el problema del plomo.

Baños de Fitero. Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumáticas-gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertas oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos, etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles en Castañel al rápido de la mañana y a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6.15 tarde. Combinación desde Pamplona a los Baños en automóviles de las Sociedades "El Arga" y "Río Alhama". Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mota. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco. Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de Fitero (Navarra).

CREDITO NAVARRO. SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1884. Capital social... 15.000.000 de pesetas. Capital emitido... 10.000.000 de " Fondos de reserva... 6.000.000 de " Con SUCURSALES en Alsasua, Aiz Buñuel, Caparroso, Cascante, Cirruñuño, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Iruña la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca. Realiza toda clase de operaciones Bancarias INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES. Imposiciones a plazo de un año... 4.50 por 100. Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100. Imposiciones a plazo de 3 meses... 3.50 por 100. Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100. A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 2.50 por 100. Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

El mayor pueblo sanitario de Francia

En el territorio de Salagnac (Doróña) ha sido comenzada la construcción del mayor pueblo sanitario de Francia.

La "Asociación Filantrópica de los pueblos sanitarios" de gran altura, creada en Junio de 1922 inaugurará cuatro años más tarde su primera fundación.

Establecida en Passy-Paz-Coutant (Alta Saboya), a 1.250 metros sobre el nivel del mar, estaba reservada para los "tuberculosos pulmonares" de la clase media, poco acomodados.

Inmediatamente podrá calcularse todo el beneficioso efecto de esa iniciativa, y, sin embargo, por poco que fuesen las diversiones ofrecidas invertían imperfectamente los exagerados costos.

Entonces la "Federación Nacional" francesa de heridos del pulmón y quirúrgicos tuvo la idea de crear en su totalidad un pueblo en el que cada cual continuase viviendo en su oficio, de su empleo o de sus funciones en condiciones especiales de higiene, de vigilancia médica y de clima.

El grandioso proyecto quedó inmediatamente concebido, consistiendo en quinientas casas dobles de colores alegres y vivos que contenían mil viviendas para otras tantas familias, equivalentes a cinco mil personas, o sea un verdadero pueblo con su alcaldía, su oficina de correos, su sala de espectáculos y sus escuelas.

Seleccionados entre los miembros de la indicada Federación, los enfermos serían reducidos en talleres para el trabajo familiar o colectivo, industrial o artesano.

La nueva ciudad no tardaría, pues, en vivir de sus propios recursos con vida activa al aire sano de los campos.

Un hospital sanitario y un dispensario recibirían periódicamente en consulta a padres y a hijos, vigilando así las etapas de la curación y regenerando poco a poco a familias enteras.

El proyecto comprendía también cocheras de autos, una fonda para celiacos, edificios administrativos, almacenes, una cooperativa, estación de autobuses, campos de juego para los niños, etc.

Además de la inspección médica, una "Beneficencia social" aportaría a los instalados apoyo moral y consejos.

Había, una vez ultimado, que realizar ese proyecto, buscando ante todo un punto favorable. El Estado concedía en arrendamiento para 24 años esa inmensa finca de Salagnac, aislada en plena naturaleza, no los confines del Corres. Bajo un cielo purísimo, en el cuadro apacible de colinas arboladas y de prados verdes, la estancia es ideal. El estanque, de 17 hectáreas, permitirá disponer de una playa para los baños de sol.

La Federación se dirigió al Estado para conseguir fondos, y de 60 millones que pedía, obtuvo inmediatamente 154 millones en Junio de 1930, por decisión parlamentaria. Se imprimió rapidez al proyecto, y poco después se iniciaban las obras.

La carretera está casi terminada; los trabajos de conducción del agua se están realizando con toda actividad. La mitad del pueblo—250 casas—quedará terminado dentro de diez meses. El chalet-tipo cobija ya las oficinas de la administración.

Una vez adquirida la experiencia de este ensayo, se repetirá el proyecto en distintos puntos de Francia, con el fin de que en toda ella puedan beneficiarse los infelices tuberculosos.

L. J.

En los Estados Unidos

Según noticias de Nueva York, el balance de las deudas de la Independencia Norteamericana, arroja el siguiente resultado producido por explosiones de fuegos artificiales, alagados, etc.: 4 muertos, 35 heridos graves y 1.000 heridos leves.

En otro orden de ideas parece ser que el sabio Tesla descubrió una nueva fuente de energía "sin límites y utilizable en todas partes", pero se ha negado a manifestar en que consiste el secreto de su descubrimiento.

El número de monedas acuñadas en dicho país durante el año 1930, asciende a 98 millones.

La inmigración en Norteamérica ha disminuido muchísimo, afirmando el secretario del Trabajo que jamás había sido tan restringida como en el presente año.

Contra los Estados Unidos se ha organizado en Moscú una violenta campaña de prensa, en la que se ataca no sólo el plan Hoover, si que también el proyecto—que tiene grandes probabilidades de lograr la aprobación del Congreso norteamericano—consistente en que desde primero del próximo Enero queda prohibida la entrada en los Estados Unidos de toda mercancía de procedencia soviética.

Si dicha amenaza se lleva a efecto, anunciar los diarios soviéticos que, como desde que todos los pedidos rusos en Norteamérica serán transferidos a otros países especialmente Alemania y Francia.

En cuanto a la ola de calor que se ha dejado sentir en los Estados Unidos, basta decir que en fin de Junio el número total de defunciones producidas por la excesiva temperatura, ha ascendido a 500, siendo lo advertir que en un solo día se produjeron 250.

En Chicago se registraron 120 defunciones desde el comienzo de la anomalía térmica.

En el Estado de Iowa los animales mueren en crecido número. Las coscas de cereales quedan destruidas por la sequía, y además, para colmo, en el Dakota, los agricultores tienen que luchar contra una formidable invasión de langosta que se extiende sobre un frente de unos cinco kilómetros.

Ramón Calvo

Oculista
Miembro de la Sociedad francesa de Oftalmología
Avenida de Carlos III, 13, 2.

Información del Extranjero

Detalles de las grandes maniobras aéreas francesas.-Negociaciones franco-soviéticas. El Santo Padre y los católicos canadienses.-Los alemanes compran plata.-La situación en la India.

Madrid 21 (23.00)

PACIFISMO BRIAND

Nancy. — Se conocen detalles de las grandes maniobras aéreas que se efectuarán en esta región del 26 al 29 del actual.

Las maniobras constarán de dos fases. Durante la primera, Nancy y sus suburbios serán sobrevolados de noche y día por aeroplanos "enemigos" aislados que intentarán obtener fotografías para identificar más tarde los blancos de sus cañones y de sus bombas. En tierra se dará inmediatamente la voz de alarma por medio de sirenas y otras señas, entrando en acción las baterías anteaéreas y los aviones de caza.

La segunda fase será la más interesante y en ella tomará parte el elemento civil, a quien se quiere educar para el caso de un bombardeo que provenga del aire.

Una gran masa de aviones de bombardeo volará sobre la región industrial con ánimo de destruir todas las instalaciones.

Desde tierra se efectuará una enérgica defensa con cañones anti-aéreos, ametralladoras y aviones de caza en crecido número.

El bando atacante se hallará bajo las órdenes del general Bouchel, que tendrá bajo su mando tres regimientos de aviación.

La defensa correrá a cargo de los coroneles Fichel y Mecker, el primero de la reserva. El coronel Mecker tiene la misión especial de cursar las órdenes para el elemento civil de la región de Nancy.

Varios aviones de observación volarán durante varias horas antes del bombardeo, lanzando millares de opúsculos conteniendo consejos dirigidos a los habitantes de la región para sustraerse a los efectos de los gases asfixiantes de las bombas enemigas.

La aerostación tomará también activa parte en las maniobras y lanzará multitud de pequeños globos de los que penderán cables de acero para observar.

CERA EL CUCO

ES LA QUE DA MAS BRILLO

II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas

En la última reunión celebrada por el Comité Organizador del II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas, después de escuchar las opiniones de los distintos representantes de la industria y comercio de la madera, de la técnica y de la producción forestal, y de las entidades oficiales representadas en el Comité se acordó ultimar los trabajos preparatorios para celebrar este importante Congreso, en Madrid durante los días 8 al 18 de Octubre próximo, así como la Exposición anexa al mismo que tendrá lugar en el Palacio de Cristal del Parque del Retiro cedido a este Comité por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El Comité agradecerá a cuantas personas y entidades han anunciado el envío de Ponencias y Trabajos sobre las distintas secciones del Congreso, lo hagan antes del 20 de Septiembre próximo para poder imprimir los extractos correspondientes.

Para la mejor organización del Congreso el Comité ruega a todas las personas interesadas envíen su adhesión a la Secretaría (San Bernardo 65) antes del primero de Octubre para poder remitirles las correspondientes tarjetas de Congresista.

"NOGAT" Producte especial MATA-RATAS



El Mata-Ratas "NOGAT" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG
calle del Ter, 16. Teléfono 564-S. M. BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal sellos de correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

taculizar el paso de los aviones enemigos.

La suprema dirección de estas maniobras, correrá a cargo del general Mittelbauser, que manda el 20 cuerpo de ejército.

Asistirán a las maniobras el mariscal Petain; inspector general de la defensa aérea del territorio francés, y M. Paul Guichard, director de los servicios de protección y seguridad de la región parisina.

MONSTRUOSIDAD JURIDICA

Vellington. — Seis chinos han sido guillotinado en público en un poblado de las Nuevas Hebridas, que se encuentra colocado bajo la jurisdicción administrativa franco-británica.

La ejecución ha sido llevada a cabo por un verdugo japonés, después de ser condenados los reos por un tribunal francés, como responsables de la muerte de un plantador francés.

El comisario británico ha formulado una protesta ante los ministros extranjeros de Francia e Inglaterra.

PACTO DE NO AGRESION ENTRE FRANCIA Y RUSIA

Londres. — Se sabe que las negociaciones para el establecimiento de un pacto de no agresión entre Francia y la U. R. S. S. van por buen camino.

El citado pacto ambas naciones se obligarán a la más estricta neutralidad en caso de ser agredidas por una tercera potencia o grupo de naciones. Este pacto significaría la feliz terminación de diferencias que desde el final de la guerra han existido entre Francia y los soviets.

Las negociaciones para el establecimiento de un tratado comercial van progresando satisfactoriamente.

PARA LA CONSERVACION DE LOS MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS

Alema. — Organizada por la Oficina Internacional del Instituto de cooperación intelectual y con el apoyo del Gobierno griego, se proyecta celebrar en esta capital, del 21 al 30 de octubre próximo, una Conferencia internacional de peritos para el estudio de los problemas relativos a la protección y conservación de los monumentos de arte e historia.

En dicha Conferencia, que estará presidida por el señor Destree, ex ministro de Ciencias y Arte de Bélgica y presidente de la Oficina Internacional de Museos, se estudiarán, entre otros, los problemas relativos a las diferentes legislaciones en materia de protec-

ción y conservación de los monumentos y los principios generales de la restauración de los mismos, así como el estudio comparativo de las diversas doctrinas subsistentes sobre el particular.

En representación de la Sociedad de Naciones asistirá el señor Paul y Valery, designado al efecto por el Comité permanente de Letras y Arte de dicho organismo internacional.

LOS FASCISTAS ALEMANES ANTE LA POSIBILIDAD DE UN GOBIERNO DE COALICION

Berlin. — El "Volkischer Beobachter", órgano central del partido nacionalsocialista, publica bajo el título "Verdad y claridad" un largo artículo en el que examina las condiciones en que los nacionalistas aceptarían participar en un Gobierno de coalición.

El periódico hitlerista invita al partido del centro a no oponerse a la voluntad popular el cual, a más tardar en mayo próximo, expulsará a la social-democracia de la coalición gubernamental.

El citado periódico declara que si el Gobierno Brüning había esperado que el movimiento nacionalsocialista retrocediera, ha de reconocer ahora que esta esperanza era infundada. El Gobierno Brüning juzga mal la situación, si sigue pensando que después del plebiscito prusiano, el momento psicológico viene de facilitar una honorable entrada en un Gabinete de concentración, en el que nosotros no podremos tener la influencia que correspondiese a nuestro poder y que es indispensable para que la política alemana se oriente finalmente en el sentido que reclama el pueblo alemán.

En ya conocidas las condiciones que el partido nacionalsocialista cree indispensables para la formación de un Gobierno en el que él tuviera la mayoría.

Este llamamiento discreto al Gobierno Brüning ha sido confectionado, según se afirma en los círculos políticos, durante una reunión celebrada recientemente por los jefes del partido nacionalsocialista.

DE MADRUGADA

Madrid, 22, (4 madrugada)
CARTA DEL PAPA A LOS CATOLICOS DEL CANADA

Roma. — El Cardenal Pacelli, dirigido, en nombre del Pontífice, una carta al padre Archambanet, jesuita, pre-

sidente de la Semana Social Católica de Canadá, que se celebrará hoy en Ottawa. En ella elogia el tema elegido, que es la doctrina social de la Iglesia, y afirma que tratando el argumento como le sigue la doctrina de la Iglesia, ayudará singularmente a iluminar el espíritu y hará resaltar el propósito de los católicos. Así con la fe de que ellos están santamente orgullosos y con sano amor a la patria, se dedicarán, con renovadas energías, a hacer más cordiales y más sinceras las relaciones entre la Iglesia y el Estado en una colaboración más activa para el mayor bien común. "Los problemas que estudiaréis son arduos y hay que afrontarlos con valor y ahondar en ellos, con amor y con cuidado. Son verdaderamente problemas vitales de la sociedad moderna, en la cual se encuentran aún entre los católicos hombres que por ignorancia más que por mala voluntad, no tienen siempre el debido concepto de los derechos sagrados e imprescriptibles de la Iglesia".

La carta sigue recordando las enseñanzas sobre el matrimonio, sobre la educación cristiana, cuyas normas y enseñanzas enseñará la Semana Social. El Cardenal recomienda dar uno de los primeros puestos a la Acción Católica, tan querida por el Pontífice y tan necesaria hoy en que es tan escaso el número de sacerdotes y tan crecientes las necesidades morales y sociales del momento. La carta termina enviando la bendición del Pontífice.

AVIONES PARA LOS SOVIETS

Varsovia. — Comunican de Riga que en el curso de una ceremonia militar celebrada en los alrededores de Moscú, han sido entregados al ejército rojo diez y nueve nuevos aviones.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE LILLE

Lille. — Se ha declarado un incendio en una fábrica de acumuladores. No ha habido que lamentar víctimas. Las pérdidas se elevan a 200.000 francos.

ALEMANIA HA COMPRADO PLATA

Londres. — Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter, que durante el pasado mes de julio, Alemania ha adquirido en el mercado americano plata por valor de unos dos millones de marcos.

Se cree que este metal será amonedado y se destinará a evitar la inflación.

HA MUERTO UN BIZNIETO DEL MARISSAL BLUECHER

Londres. — Ha fallecido el biznieto del mariscal alemán Bluecher, el "Mariscal Adelante!", uno de los héroes de las guerras napoleónicas y cooperador de Wellington en Waterloo. Estaba casado con una inglesa y había vivido en Inglaterra hasta que empezó la guerra pasada. Terminada ésta, volvió a Gran Bretaña hasta ahora. Como no deja hijos, el título de príncipe pasa a su hermano político, que vive en Alemania.

DIEZ MIL DOLARES PARA HANKEU

Washington. — La Cruz Roja Norteamericana ha recogido hasta ahora una cantidad de 10.000 dólares con destino a las víctimas habidas a consecuencia de las inundaciones en Hankeu.

Dicha cantidad ha sido ya entregada por mediación del departamento de Estado al consul americano en Hankeu para que proceda a su reparto.

EL VIRREY SALE DE CALCUTA

Calcuta. — El virrey ha decidido repentinamente abandonar Calcuta y dirigirse a Simla.

Miñana presidirá en dicha ciudad una reunión del Consejo ejecutivo, en el curso de la cual se estudiarán las últimas declaraciones de Gandki.

Asamblea Provincial de Carteros y Peatones rurales

Por el presente se convoca y ruega a todos los carteros rurales, peatones, conductores, carteros-ordenanzas y mozos de carga, de esta provincia, concurrir a la misma, que tendrá lugar el día 31 del actual a las diez de su mañana, en el Salón de Actos de las Escuelas de San Francisco de Pamplona.

Se solicita la puntual asistencia de todos, por ser de gran trascendencia los asuntos a tratar.

En ella se dará a conocer todas las gestiones realizadas en beneficio de la clase, desde el 9 de Febrero próximo pasado, y en especial las que atañen a la Asamblea Nacional de Subalternos Postales. El delegado provincial y miembro de la Comisión gestora, M. Bermúdez, Asasua Agosto 21 de 1931.

COTIZACION DE VALORES MADRID

Telefonemas de la Va conia

	Día 13	Día 21
VALORES DEL ESTADO		
4% Interior	61,25	61,25
4% Exterior		
4% Amortizable		
5% Amortizable 1920	81,25	80,50
5% " 1917		73,75
5% " 1926		
5% " 1927 sin	89,75	88,75
5% " 1927 con	72,50	71,00
4 1/2% " 1928		
3% " 1928	60,00	60,00
4% " 1928		
C. B. Hipotecario		
" " 4%		90,00
" " 5%		97,00
Deuda Ferroviaria	5%	
Id. " 4 1/2%		
Tesoro Austriaco	6%	
Empo. argentino	6%	
Marrucos	5%	
Cédulas Argentinas	6%	
ACCIONES		
Banco de España	317	315,00
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos		175
S. Española Explosivos	520	600
Chades		557,00
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Azucareras		55,00
F. C. Norte de España	275	308
F. C. M. Z. A.	177	225
Duro Felguera		75,75
Compañía de tranvías		
C. M. Alfonso XIII		

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 13	Día 21
Banco de Bilbao		
Banco de Vizcaya serie A	1375	
Banco de Vizcaya serie B	1180	
Banco Central	280,00	280
Banco Urquijo	240	
Banco Central	96	
NAVIERAS = Sota	895	900
Id. Marítima Nervión	627	
Id. Marítima Unión	170,00	
Id. Vascongada	330	320
Id. Bachi	480	
Id. Guipuzcoana	80,00	
Vasco C. de Navegación	70	
Mundaca	75	
Navig. Vasco Asturiense	420	
M. Vizcaya	30	
Marítima Bilbao	65	
Euzkera	13,50	
Euzkera	75	
Argenifera de Córdoba	190	
Hullera Sabero y Anexas	190	
Minas de Cala	66	
Mina de Villadri	5	
Hidroeléctrica Ilerica	675,00	680,00
Id. Española	155,00	
Altos Hornos Vizcaya	101,00	101
Basconia	850	
Resinera Española	30	
Papelera Española	143	140
Duro Felguera		74
Unión E. de Explosivos	585,00	602,50
U. Eléctrica Vizcaina	595	
Eléct. Usand Zaragoza	179	
F. C. Norte de España	131,00	313,00
Id. M. Z. A.	199,00	325,00
Id. La Robla		490,00
Id. Vascongado		500
Siderurgica Mediterránea		

INVENTO trascendental para los SORDOS

GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen claramente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo, elegante. Pida folleto enviando francoque 50 céntimos sellos a FONEGRAFIA 331, APARTADO CORREOS 331, SEVILLA

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14.-1. PAMPLONA

ALMOBRANAS, VARICES, ULCERAS

Curación científica radical
"SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.
Especialista del Hospital Victoria Eugenia
Consulta de 11 a 1
Alfonso I, n.º 16 eplo.-ZARAGOZA



Zaragoza a la Mancomunidad Guipúzcoa-Navarra?

En esa reunión el francés Julio Ladoumègue atacará el record mundial de los 3/4 de milla (1.026 metros 996) que defendía el americano T. P. Connel...

Yves du Manoir, en Colomnes. Han sido invitados los más destacados atletas italianos, suizos, ingleses, holandeses y belgas.

En esa reunión el francés Julio Ladoumègue atacará el record mundial de los 3/4 de milla (1.026 metros 996) que defendía el americano T. P. Connel...

Clinica IRIGARAY CIRUJ. GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X. ZABADOS: consulta especial para hernias Ar. Roncesvalles, 14. 1.º PAMPLONA (junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1622



JACK DEMPSEY VUELVE AL RING Y VENDE POR K. O.

Renó.—El famoso boxeador ex campeón del mundo Jack Dempsey ha combatido en esta ciudad (Estado de California), contra Jack Beasley.

DECLARACIONES DE PINCHO GUTIERREZ

Nueva York.—Luis Pincho Gutiérrez el conocido apoderado de los boxeadores Kid Chocolate, Víctor Campolo e Ignacio Ara, ha dicho que en la actualidad está estudiando la conveniencia de aceptar el ofrecimiento que le ha sido hecho para organizar una velada de boxeo en Zaragoza el día de la Virgen del Carmen...

CONVOCATORIA

Se ruega a todos los mozos del Barrio de la Estación acudan a junta general hoy a las 9 de la noche, al Bar Simón, para tratar asuntos relacionados sobre las pasadas fiestas.

FUTBOLERIAS

SE MANCOMUNAN ASTURIAS Y CANTABRIA FUTBOLISTICAMENTE

En reunión celebrada por las delegaciones de las Federaciones de Fútbol de Asturias y Cantabria han acordado mancomunarse y jugar el campeonato regional.

El campeón del segundo grupo se eliminará a doble vuelta y el vencedor de la promoción jugará contra el colista del grupo de la primera competición.

Los finalistas portugueses y españoles jugarán en Ayamonte.

Reunión de la Federación Guipuzcoana de Fútbol.

Se ha reunido la Federación Guipuzcoana de fútbol, con asistencia del nuevo consejo de la misma.

El plan para sustituir las competiciones regionales de fútbol por campeonatos entre ligas disgusta en los círculos deportivos vizcaínos, que estiman que, de llevarse a la práctica, será la ruina del fútbol gallego.

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

Movimiento de jugadores.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter habiendo firmado ya la ficha correspondiente.

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

El plan para sustituir las competiciones regionales de fútbol por campeonatos entre ligas disgusta en los círculos deportivos vizcaínos...

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter habiendo firmado ya la ficha correspondiente.

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter habiendo firmado ya la ficha correspondiente.

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter habiendo firmado ya la ficha correspondiente.

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter habiendo firmado ya la ficha correspondiente.

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter habiendo firmado ya la ficha correspondiente.

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter habiendo firmado ya la ficha correspondiente.

Clubs de segunda categoría en la temporada 1930-31.

Se dió lectura de una carta de la Federación murciana sobre libertad de un jugador para alinearse en el Real Unión de Irún...

Finalmente han sido despachados otros asuntos de trámite.

La Asamblea Nacional de Fútbol.

Los Clubs de primera categoría catalanes se han reunido con su Federación, tratando del proyecto que tiene el Iberia de Zaragoza de pedir asamblea extraordinaria...

Los suizos intervendrán en la Copa de la Europa Central.

París.—En Roma se ha reunido el Comité organizador de la copa de la Europa central que, como es sabido, reúne a los dos mejores equipos de Austria, Italia, Checoslovaquia y Hungría...

Se señalaron fechas para varios partidos suspensivos (Sparta de Praga-Juventus de Turín, el 2 de Septiembre; Roma-First de Viena, el 20 de Septiembre; devolución del mismo match en Viena el 24, y se tomó un acuerdo interesantísimo para los suizos, cuyos dos mejores equipos entrarán desde la temporada próxima en la competición de la Europa Central.

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

El plan para sustituir las competiciones regionales de fútbol por campeonatos entre ligas disgusta en los círculos deportivos vizcaínos...

Movimiento de jugadores.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter habiendo firmado ya la ficha correspondiente.

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter habiendo firmado ya la ficha correspondiente.

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter habiendo firmado ya la ficha correspondiente.

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter habiendo firmado ya la ficha correspondiente.

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter habiendo firmado ya la ficha correspondiente.

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter habiendo firmado ya la ficha correspondiente.

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter habiendo firmado ya la ficha correspondiente.

El celta no participará en el campeonato mancomunado.

El sabadellense Roura ha ingresado en el Júpiter habiendo firmado ya la ficha correspondiente.

Gironés; de Saura, del Granollers, y Llovera, del Sabadell. Se asegura que el Zaragoza piensa adquirir al ex europeo Gamiz y al ex aragonés Tomás. El manresano Pequerell ha firmado por el Zaragoza, cuando parecía que iba a trasladarse a un Club levantino.

MAS HA FIRMADO POR EL BARCELONA

El defensa Más, otro de los jugadores titulares azulgrana, que se resistían a suscribir los nuevos contratos, ha firmado ya.

Han sido dados de baja en las filas del Barcelona Llorens y Uriach.

DE TAFALLA Cerrojo a las fiestas.- Día deportivo

La Peña Sport ha organizado como fin de fiestas, el Día Deportivo, que tendrá lugar el domingo día 23.

Por la mañana, a las nueve, en la piscina del campo de fútbol, propiedad de la Peña, se celebrará un concurso de natación, pruebas acuáticas y caza del pato con varios premios en metálico; a las diez y media, en el frontón, se celebrará un partido a pelota por dos parejas de Pamplona; a continuación gran partido de fútbol; a continuación gran partido de fútbol; a continuación gran partido de fútbol...

A las cuatro y media de la tarde, en el Stadium de la Peña Sport, gran partido de fútbol, entre el C. A. Aurora y Peña Sport, reforzada esta con un internacional.

Aunque todavía no está ultimado, es muy probable que se organice en el mismo Stadium una verbena Semicena-Americana, por cuanto tenemos entendido, que grupos de chicas y cuadrillas de jóvenes piensan llevar sus raciones respectivas al campo, pues con esto, por ser la última noche de "charlestoneo", quieren aprovecharlo bien para dar el "cerrojo" con doble vuelta de llave.

Dado el programa y plan que nos presenta la celosa y desveladora Junta Directiva de la Peña, con la organización de ese Día Deportivo, no dudamos la asistencia de gran gentío, de dentro y fuera de la localidad que llenará los sitios mencionados.

DE PESCA

Referente a la circular de la Dirección de Montes de la Diputación de Navarra, de 22 de Junio último, publicada en los periódicos de la provincia, sobre reglamentación de épocas de veda para las truchas, salmón, etc., me permito hacer públicas ciertas manifestaciones, no dudando serán atendidas por quien corresponda.

Por mandato de dicha circular, queda prohibida la pesca de trucha desde el primero de Agosto a 15 de Febrero. Ante esto, puedo justificar y comprobar por experiencia, que en ciertos ríos están las truchas en el eje de desove durante todo el mes de Febrero.

Por lo tanto, de conciencia de todos

mente a esos encuentros gozaba, cada vez por lo menos, de una semana de continuas distracciones; pues diariamente, durante siete, ocho o más días, los más reputados jugadores de entonces se reunían a toda hora en las canchas abiertas e improvisaban partidos, y por las noches, en las limpias y cómodas hosterías, había entretenimiento variado para quienes a ellas concurrían.

Por ahora, aunque en todo un año sólo se disputaron uno o dos partidos, ni la mitad del público de antaño acudiría a presenciarlos. Y, por lo demás, quién se habría de incomodar en abrir siquiera la ventana de su casa frente a la cancha abierta, para ver jugar a jugadores tan malos, sin prestigios y sin valor?

Puede afirmarse, sin temor de ser injusto, que los que hoy emplean esos guantes ridículos son jugadores de mal azar, sin competencia alguna; lo mismo ganan un tanto difícil como pierden otro facilísimo. No se moverán, siquiera, hacia el lugar a donde habrá de ir la pelota; se quedarán inmóviles, como si fuesen troncos de árboles ligados al suelo por la raíz; y si aquella no cae por sí misma al alcance del guante para que el jugador pueda lanzarla a buena o mala, y también, a veces, fuera de raya, puede uno estar seguro de que quedará sin resaca. Nadie podrá considerar seriamente a esos hombres como jugadores.

Si todavía se parecieran en algo a los jugadores de antaño, poco importaría que no fuesen tan fuertes y hábiles como aquellos. Pero no; en nada se les asemejan. ¿Dónde están las hermosas ropas que lucían? ¿Dónde ese andar majestuoso en la cancha, esa agilidad y ese vigor para perseguir a la pelota? Si se compara la energía de los antiguos pelotaris a la molición de los actuales, se observará que hay más diferencia aún que la medida entre una golondrina y un pavo viejo.

Hace ya cuatro años que se disputó en Donostia la última partida entre los ocho mejores jugadores de Gipuzkoa. Cuatro de ellos llegaron a la cancha sin medias, con el grueso calzado de mulatero; un tercero ostentaba en un



En Euskal Jai

Como sedante a la tensión de músculos de los "barbos" de San Agustín por los partidos de estos pasados días, nos sirvieron ayer dos encuentros suaves que pasaron completamente anodinos y sin hacer méritos para la historia.

En primer lugar Insausti e Irigoyen lucharon contra Xora y Azoitia. Los primeros llegaron a la meta dejando a los segundos en 41 tantos.

Seguientemente jugaron Aziproz y Benavides, contra Iraola y Eguaras.

En este par tido los segundos quedaron en 23 tantos.

Yanci y Salsamendi contra Insausti e Irigoyen

Zapatillas y Zapatos

Tres mil pares de ocasión. Plisetas y zapatos Iona. Javier 1, (Bajada San Agustín)

debe ser el mirar por el fomento y repoblación de la trucha y todo pescado e para ello nada más lógico, que procurar porque el desove se haga en debidas condiciones, dando el tiempo necesario, para su total terminación, pues existe diferencia grande cerca de los ríos en el Ebro, y aún en medio de ellos.

Por lo tanto para mayor uniformidad, beneficio y evitar perjudicar, debe modificarse la circular en el sentido de que la época de veda para la trucha sea, de primero de Octubre a primero de Abril.

Identicamente, debe modificarse lo relativo a la pesca o veda de barbo, en el sentido de ampliar la fecha a primero de Agosto, en lugar de primero de Julio que hoy subsiste.

Estella, 20 de Agosto 1931.

Un pescador.

Y el autor termina su filípica invitando a los poderes públicos a intervenir para prohibir en absoluto todas las innovaciones y defender con todo vigor el antiguo juego de pelota.

Desde luego, mis estimados lectores habrán hecho una justa selección de lo que escribió Iztueta sobre este interesante asunto, descontando las exageraciones en que éste, sin duda, ha incurrido en el curso de su diatriba, inspirada, por lo demás, en un sentimiento de indiscutible sinceridad. Pero he deseado ofrecer la traducción de los pasajes principales de esa documentada obra vasca, porque son realmente instructivos y particularmente interesantes desde el punto de vista de la historia de la pelota vasca, marcando un período de transición en la forma del guante y de la modalidad del juego.

Y no obstante el negro pesimismo de Iztueta, la pelota vasca gozaba aún de excelente fortuna, y en la misma época en que aquél escribía las páginas que acabo de transcribir, se disputaban magníficas partidas en las tieras de "aburdi", sobre la otra vertiente de los Pirineos.

Los Tres Valles

Viaje a San Sebastián el día 23 de Agosto. Salida de Pamplona, 7.30. Idem de San Sebastián, 9.30 noche. Precio ida y vuelta: 10 pesetas. Billetes: Ciudadela, 3, Administración

ATLETISMO

LADOUMEGUE ATACARA UN RECORD DEL MUNDO Paris.—La G. A. S. G. y el Racing Club de Francia, proyectan organizar una reunión magna en el Stadium

DE PELOTA

El deporte vasco tuvo una época de declinamiento en 1824

El triquete de entonces, una causa principal.-Lamentaciones de un antiguo aficionado.

Juan Ignacio de Iztueta publicó en 1912 una obra —editada en Donostia por Ramón Baroja— del más alto interés regional, bajo el título de "Las cosas memorables de Gipuzkoa, con música apropiada y las poesías a las aplicadas". A través de sus distantes capítulos se da la historia de las danzas y se describen clara y minuciosamente los detalles de sus diversos pasos y figuras; se indica el modo de tocar el tamboril y el txistu para treinta y seis batíos nacionales distintos, y para terminar la parte documentada de la obra se hace una breve reseña de todos los juegos del pueblo vasco.

Iztueta, en su obra, ha sido guiado por el amor a su patria y a su raza; por el anhelo de salvar del olvido y de preservar de la acción deformadora del tiempo las tradiciones euskaras. Y es por esto que ha consignado allí para el futuro la posteridad, todo lo que el pueblo vasco tiene de más genuino, escrito en dialecto guipuzcoano.

Y ese amor y ese anhelo aparecen en las más intensas cuando se nota en el ánimo del autor la amargura de ver cómo van penetrando lentamente en el país los hábitos y costumbres extranjeros, y así deplora, con tristeza, que las danzas ancestrales sean abandonadas poco a poco y que los txistularis olviden los viejos aires clásicos para adoptar métodos de moda.

DEPORTE

El deporte vasco tuvo una época de declinamiento en 1824

El triquete de entonces, una causa principal.-Lamentaciones de un antiguo aficionado.

Juan Ignacio de Iztueta publicó en 1912 una obra —editada en Donostia por Ramón Baroja— del más alto interés regional, bajo el título de "Las cosas memorables de Gipuzkoa, con música apropiada y las poesías a las aplicadas". A través de sus distantes capítulos se da la historia de las danzas y se describen clara y minuciosamente los detalles de sus diversos pasos y figuras; se indica el modo de tocar el tamboril y el txistu para treinta y seis batíos nacionales distintos, y para terminar la parte documentada de la obra se hace una breve reseña de todos los juegos del pueblo vasco.

Iztueta, en su obra, ha sido guiado por el amor a su patria y a su raza; por el anhelo de salvar del olvido y de preservar de la acción deformadora del tiempo las tradiciones euskaras. Y es por esto que ha consignado allí para el futuro la posteridad, todo lo que el pueblo vasco tiene de más genuino, escrito en dialecto guipuzcoano.

Y ese amor y ese anhelo aparecen en las más intensas cuando se nota en el ánimo del autor la amargura de ver cómo van penetrando lentamente en el país los hábitos y costumbres extranjeros, y así deplora, con tristeza, que las danzas ancestrales sean abandonadas poco a poco y que los txistularis olviden los viejos aires clásicos para adoptar métodos de moda.

DEPORTE

El deporte vasco tuvo una época de declinamiento en 1824

El triquete de entonces, una causa principal.-Lamentaciones de un antiguo aficionado.

Juan Ignacio de Iztueta publicó en 1912 una obra —editada en Donostia por Ramón Baroja— del más alto interés regional, bajo el título de "Las cosas memorables de Gipuzkoa, con música apropiada y las poesías a las aplicadas". A través de sus distantes capítulos se da la historia de las danzas y se describen clara y minuciosamente los detalles de sus diversos pasos y figuras; se indica el modo de tocar el tamboril y el txistu para treinta y seis batíos nacionales distintos, y para terminar la parte documentada de la obra se hace una breve reseña de todos los juegos del pueblo vasco.

Iztueta, en su obra, ha sido guiado por el amor a su patria y a su raza; por el anhelo de salvar del olvido y de preservar de la acción deformadora del tiempo las tradiciones euskaras. Y es por esto que ha consignado allí para el futuro la posteridad, todo lo que el pueblo vasco tiene de más genuino, escrito en dialecto guipuzcoano.

Y ese amor y ese anhelo aparecen en las más intensas cuando se nota en el ánimo del autor la amargura de ver cómo van penetrando lentamente en el país los hábitos y costumbres extranjeros, y así deplora, con tristeza, que las danzas ancestrales sean abandonadas poco a poco y que los txistularis olviden los viejos aires clásicos para adoptar métodos de moda.

DEPORTE

El deporte vasco tuvo una época de declinamiento en 1824

El triquete de entonces, una causa principal.-Lamentaciones de un antiguo aficionado.

Juan Ignacio de Iztueta publicó en 1912 una obra —editada en Donostia por Ramón Baroja— del más alto interés regional, bajo el título de "Las cosas memorables de Gipuzkoa, con música apropiada y las poesías a las aplicadas". A través de sus distantes capítulos se da la historia de las danzas y se describen clara y minuciosamente los detalles de sus diversos pasos y figuras; se indica el modo de tocar el tamboril y el txistu para treinta y seis batíos nacionales distintos, y para terminar la parte documentada de la obra se hace una breve reseña de todos los juegos del pueblo vasco.

Iztueta, en su obra, ha sido guiado por el amor a su patria y a su raza; por el anhelo de salvar del olvido y de preservar de la acción deformadora del tiempo las tradiciones euskaras. Y es por esto que ha consignado allí para el futuro la posteridad, todo lo que el pueblo vasco tiene de más genuino, escrito en dialecto guipuzcoano.

Y ese amor y ese anhelo aparecen en las más intensas cuando se nota en el ánimo del autor la amargura de ver cómo van penetrando lentamente en el país los hábitos y costumbres extranjeros, y así deplora, con tristeza, que las danzas ancestrales sean abandonadas poco a poco y que los txistularis olviden los viejos aires clásicos para adoptar métodos de moda.

DEPORTE

El deporte vasco tuvo una época de declinamiento en 1824

El triquete de entonces, una causa principal.-Lamentaciones de un antiguo aficionado.

Juan Ignacio de Iztueta publicó en 1912 una obra —editada en Donostia por Ramón Baroja— del más alto interés regional, bajo el título de "Las cosas memorables de Gipuzkoa, con música apropiada y las poesías a las aplicadas". A través de sus distantes capítulos se da la historia de las danzas y se describen clara y minuciosamente los detalles de sus diversos pasos y figuras; se indica el modo de tocar el tamboril y el txistu para treinta y seis batíos nacionales distintos, y para terminar la parte documentada de la obra se hace una breve reseña de todos los juegos del pueblo vasco.

Iztueta, en su obra, ha sido guiado por el amor a su patria y a su raza; por el anhelo de salvar del olvido y de preservar de la acción deformadora del tiempo las tradiciones euskaras. Y es por esto que ha consignado allí para el futuro la posteridad, todo lo que el pueblo vasco tiene de más genuino, escrito en dialecto guipuzcoano.

Y ese amor y ese anhelo aparecen en las más intensas cuando se nota en el ánimo del autor la amargura de ver cómo van penetrando lentamente en el país los hábitos y costumbres extranjeros, y así deplora, con tristeza, que las danzas ancestrales sean abandonadas poco a poco y que los txistularis olviden los viejos aires clásicos para adoptar métodos de moda.

DEPORTE

El deporte vasco tuvo una época de declinamiento en 1824

El triquete de entonces, una causa principal.-Lamentaciones de un antiguo aficionado.

Juan Ignacio de Iztueta publicó en 1912 una obra —editada en Donostia por Ramón Baroja— del más alto interés regional, bajo el título de "Las cosas memorables de Gipuzkoa, con música apropiada y las poesías a las aplicadas". A través de sus distantes capítulos se da la historia de las danzas y se describen clara y minuciosamente los detalles de sus diversos pasos y figuras; se indica el modo de tocar el tamboril y el txistu para treinta y seis batíos nacionales distintos, y para terminar la parte documentada de la obra se hace una breve reseña de todos los juegos del pueblo vasco.

Iztueta, en su obra, ha sido guiado por el amor a su patria y a su raza; por el anhelo de salvar del olvido y de preservar de la acción deformadora del tiempo las tradiciones euskaras. Y es por esto que ha consignado allí para el futuro la posteridad, todo lo que el pueblo vasco tiene de más genuino, escrito en dialecto guipuzcoano.

Y ese amor y ese anhelo aparecen en las más intensas cuando se nota en el ánimo del autor la amargura de ver cómo van penetrando lentamente en el país los hábitos y costumbres extranjeros, y así deplora, con tristeza, que las danzas ancestrales sean abandonadas poco a poco y que los txistularis olviden los viejos aires clásicos para adoptar métodos de moda.

CRONICA CUBANA

Con motivo de una revolución

(De la Agencia Internacional Arco)

El año 1924 Cuba tenía tres candidatos para la Presidencia de la República.

Era el primero el general Mendieta, predilecto del pueblo, no sé por qué, pero predilecto.

Los cubanos se hacían lenguas de su honradez, talento y espíritu de justicia. Como no trató al hombre, ignoró si los buenos cubanos tendrían razón en sus apreciaciones. De lo que sí certifica como testigo presencial, es de que el General Mendieta (general de la guerra de la Independencia Cubana, como Machado y como Menocal) era generalmente querido y deseado. Y sus razones habría.

El segundo candidato era Menocal. El famoso Menocal ¿no sabéis? ¡Si hasta en España le conocimos! Aquel que le regaló al Borbón una canoa automática y recibió en correspondencia dos bellos caballos árabes.

De nombre primitivo Menocal, existía ya en Cuba un derivado: "menocalato. Menocalato no ha sido reconocido todavía por la Academia como neologismo hispano americano.

Por algo después de su primer período presidencial le robó la elección a José Miguel Gómez, (otro general que había de substituirle), con el apoyo de los "yankees" de cuyas mayores empresas era Administrador y principal accionista, inaugurando así el "menocalato" que prorrogó ilegalmente su presidencia por otros cuatro años.

El tercer candidato era Machado. Después hablaremos de él.

En Cuba la política no es el arte difícil de gobernar bien los pueblos.

Al cubano, ese plural, los pueblos, le tiene sin cuidado. Hablo del cubano-mas; no de las minorías selectas. Pues bien; para aquel cubano que no conoce ni le interesan más pueblos que los de "Cubita-bella", la definición anterior cubita completamente de sentido, y dice: "Política es el arte "salao" de gobernar bien o mal, los pueblos de Cuba". Y eso de bien o mal tiene sus precedentes, porque como gobernar bien hasta ahora no lo hizo nadie en aquel país, ellos están convencidos hasta la saciedad, de que Cuba no puede gobernarse nada más que mal y gracias.

Existe también otra definición más genuina: "Política es el arte del "chivo" y de la "botella". Pero esto, por ser más críollo, es más exótico y hay que explicarlo.

Ejemplos: A un funcionario le confían una cantidad para cubrir un servicio o una necesidad pública; púdale. Esto es un "chivo". Un Presidente se las agencia, para en uso de sus atribuciones presidenciales, terminar su período con tres millones de dólares de capital. ¿Que cómo puede hacer eso? Pues a "chivo" por decreto y a "chivo" por atribución.

¿Y como son posibles tantos "chivos"? Pues porque existen las "botellas".

¿Y que es, entonces una "botella"? No puede explicarse bien sin los ejemplos. Veréis:

El Presidente de la República nombra su hermano Director General de Aduanas. Está en su derecho. Es de su atribución. El hermano echa a la calle a todo el personal que no le es adicto. También es esto de sus atribuciones.

Ya con personal adicto, se queda con un veinte por ciento de la recaudación;

diez para su hermano y diez para él. Para quedarse con un veinte tiene que repartir por lo menos un cinco entre sus subalternos y lo reparten en forma de ascensos y vacantes para los hijos de los funcionarios, etc. etc.

Este hermano del Presidente es un "botellero" porque se le ha dado un cargo que nada había hecho para merecer; sus colaboradores por él libremente designados son "botelleros" súbditos.

Y así en Sanidad. Y así en Comunicaciones. Y así en Estado. Y así en Justicia. Y así en Ejército y así en la Policía y así en todo.

Entonces, ¿todos botelleros? El setenta por ciento.

Así se gobierna y administra Cuba. En España ofrecer cien votos locales a un candidato, era antes, cuando los votos se pagaban, un pequeño negocio momentáneo.

En Cuba representa ese cargo, mejor negocio. Un destino público que está en razón directa de la influencia política del "arrastré popular" bien retribuido, con poca o ninguna responsabilidad y que habrá de durar por lo menos, 15 que un período presidencial: cuatro años, antes; hoy seis.

Comprenderéis ahora fácilmente que en Cuba la industria principal, no es el azúcar.

Todo esto es posible, porque la Ley Electoral cubana es tan simplista como la Constitución de la República que con poner en manos del Presidente todos los Poderes, resuelve la mayor parte de los conflictos del Estado.

La Ley citada pone todos los resoluciones electorales en manos de las Asambleas de los Partidos, en un país en donde como dijo un Presidente de la Cámara de Representantes, no hay partidos políticos sino "partidas políticas".

Esas Asambleas, asiento de los caciques máximos electorales, dan el triunfo al candidato que más promesas de "botellas" haya realizado entre los jefes de barrio y distrito.

Pues bien; el año 1924, el General Mendieta cometi6 la torpeza de declarar que no prometía favores ni "botellas" de ninguna clase. Que él sería Presidente si su pueblo lo elegía, pero que no pactaba con fuerzas ni elementos de ningún género, ni pública ni privadamente.

Declarar esto y quedarse solo con un Mesías en el Tabor, fué todo lo mismo.

Los mudidores electorales que le hacían la rosca, buscaron otro candidato más prometedor. Y hallaron a Machado.

Machado era un hacendado de Santa Clara, a decir de los cubanos sin un solo real. Pero eso sí: un tipo representativo de la política de manigua. Sombrero de varey, espejuelos de concha, revólver al cinto, y una gran "horbrifa" mezclada a un buen espíritu campechano. Algo así como un Primo de Rivera en los defectos y sin ninguna de las características de salvador y visionario que el nuestro se atribuya.

Primo se creía de buena fé un salvador. El otro nunca creyó semejante cosa, pero lo hizo creer. "Agua, escuelas, buenos caminos" eran su lema y programa. Cuba carece de agua en capitales importantes; de escuelas en gran parte del país y de carreteras en lo absoluto. Prometió eso, y solo por eso y por odio a Menocal, su contricante (y desde luego también por ma-

INFORMACION DE GUIPUZCOA

Por orden superior ha sido suspendido el diario donostiarra "El Día" y clausurados sus locales.-El Director de "La Constancia" ha sido encarcelado

San Sebastián 21 (22.00)

UNA INTERESANTE EXPOSICION

Hoy ha quedado abierta la exposición del San Sebastián retrospectivo que presenta el notable artista don Rogelio Gordón.

Figuran en la exposición cuarenta y tres apuntes y acuarelas.

LA ALCALDIA

Por ausencia del señor Sastain, que ayer salió para Madrid, se le ha hecho cargo de la Alcaldía el señor Torrijos.

Pocos momentos después de posesionarse de la Alcaldía se ha sentido indisposición viéndose precisado a retirarse a su domicilio.

Por esta causa desempeñará las funciones de alcalde el señor Zaldua.

EN LOS COMEDORES ECONOMICOS

En los Comedores económicos se desparecieron ayer 1.042 comidas gratuitas y 133 de pago.

CONFLICTOS RESUELTOS

El gobernador civil ha acido a los periodistas que habían sido resueltos satisfactoriamente los conflictos que sostenían los panaderos y los cargadores del puerto. Anoche se reintegraron al trabajo los primero, y esta mañana lo han hecho los segundos.

EL PERIODICO "EL DIA" HA SIDO CLAUSURADO

Esta tarde, a las cuatro y media aproximadamente, se han presentado en la Redacción de "El Día" un Comisario y unos agentes de la policía para cumplir una orden de incautación del periódico y clausura de sus locales.

Las elecciones de los caciques triunfó Machado.

A los pocos días de estar en el poder, la Prensa que no se atrevía a tomarse confianzas con el Presidente, sin reconocer de que pié cojeaba, y que se hallaba muy entretenida en adularle, a ver si se "explicaba" con algo útil y positivo" vió caer muerto a balazos por unos desconocidos, (según voz general unos policías), al Director de "El Día" Armando André, que se había atrevido a censurar tenuemente al General Machado.

Machado al principio embelleció la Habana a costa de grandes dispendios y prodigó promesas y sonrisas. Pero Cuba está acostumbrada a ver correr el dólar, prodigamente exparcido desde las alturas presidenciales y no podía acostumbrarse a la política prometedora de un Presidente que nada hacía y menor repartía.

Tamania severidad y tantas protestas de regeneración política, acabaron por escamar al pueblo criollo. Y de una manera lenta, pero segura, llegaron los cubanos a convencerse de que Machado ni suministraba el agua, ni edificaba escuelas ni construía caminos. Que a la sombra de eso prorrogaba por dos años más el período presidencial, y que él y sus secuaces tenían a Cuba empobrecida y amordazada.

ra del local. Poco después se ha personado un Notario, que lea levantado acta y se ha clausurado el local.

A las nueve de la noche los periodistas han interrogado al gobernador civil acerca de esa clausura del periódico donostiarra y ha dicho que no era orden suya, sino que respondía a un acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros.

Un consejero de "El Día" ha visitado al gobernador para suplicarle que pidiera a Madrid aclaración o ratificación de la orden, y así se ha hecho. El gobernador ha recibido la ratificación de la orden de suspender el periódico y clausurar el local.

Se ignora a qué obedece esta medida.

A LA CARCEL

Ha sido detenido y conducido a la cárcel, el director de "La Constancia" de San Sebastián, señor Olazabal.

Ólasele usted a medida y haga sus arreglos en Calderería 42

Máquinas de escribir. Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos. Los encargos en la Funeraria de Cuba Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

José Miguel, cuando fué Presidente se había enriquecido, pero corrió el dinero y abundaban las prebendas. Menocal, hasta cierto punto, siguió la misma política que puede sintetizarse en la frase "lo que hay en Cuba es de los cubanos". Liberalidad, botellas, a todo pasto para los amigos y los enemigos, que así se tomarán amigos.

El Doctor Alfredo Zayas, sucesor de Menocal y antecesor de Machado, también se las arregló para hacer sus ahorros y la vista gorda en todo. En su tiempo, merced a un empréstito que concertó y a su gran tolerancia de abuelo, la Habana era un hervidero de juegos, espectáculos y "botellas" los que, al fin y a la postre, vivían muchos miles de personas.

Machado trajo la austeridad, en forma de terror y de pobreza.

Además quiere llegar a cien años en el poder.

Y el pueblo sacude el yugo. Unos por ideal, muy pocos; la mayoría porque nada reparte; porque, en una palabra, quiere comerse el que no llega a la paciencia de los cubanos.

"Bien que se "moje" el Presidente, pero que "salpique" a los demás.

Esta es una frase que he oído en casi todas las bocas durante mi permanencia de seis años en la Perla de las Antillas. (Prohibida la reproducción).

DE INTERES

Acuerdos de nuestra Diputación

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excm. Diputación, figuran las siguientes de interés general.

Se acordó señalar los jueves de cada semana para las sesiones ordinarias de la Corporación, quedando modificados en ese sentido el acuerdo de 25 de Abril último, en el que se dispuso que dichas sesiones se celebrarían los lunes.

Se aprobaron las cuentas del Concejo de Orión, del Distrito de Oloriz, correspondientes a 1922 y 1927; los presupuestos extraordinarios para obras de los Concejos de Enderiz y Olagüe; ordenando al Ayuntamiento de Lapoblación y a los Concejos de Lapoblación y Meano, que sin excusa ni pretexto confectionen en la forma y plazo reglamentarios sus respectivos presupuestos para 1932, con sus cargas y recursos propios; Declarar subsistente el acuerdo del Ayuntamiento de Albar, sobre aprobación de un presupuesto extraordinario para las operaciones de medición y deslinde del término municipal; ordenar al Concejo de Mutilva que resuelva en primera instancia las reclamaciones que se promuevan contra los actos administrativos que hayan realizado: devolver al Ayuntamiento de Clordia y Oncena de Biçúezal, las peticiones formuladas para la provisión de los cargos de Depositario municipal y concejil, recordándole lo preceptuado en el artículo 641 reformado del Reglamento de Administración; dar traslado a los Ayuntamientos de Orisoain, Cirauqui y Ribarorada de los informes emitidos por el delegado de la Diputación, con motivo de las inspecciones que ha practicado, para que conozcan y decidan en primera instancia lo que estimen procedente; Estimar el recurso de don Felipe Armendariz contra acuerdo de la Junta del Partido Médico de Salinas de Oro, e imponerle con arreglo a lo preceptuado en el artículo 694 del Reglamento de Administración, la multa de 25 pesetas, por infracción del artículo 65 del Reglamento de funcionarios municipales.

Estimar en principio el recurso de doña Dolores Duro, maestra nacional de Azanza; Cegar una solicitud de don Justo Gastón, de Añorbe, sobre liquidación de arbitrios; denegar una solicitud del alcalde presidente del Ayuntamiento de Corella, sobre que para la realización de los trabajos que ha decidido efectuar en la ampliación de las lagunas que actualmente tiene con el fin de darles mayor capacidad para almacenar agua de riego, nombre la Diputación uno de sus técnicos que les confectione los proyectos y dirija las obras; desestimar la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Adiós para el nombramiento de acusador y procurador en causa, que se sigue contra su secretario por desobediencia; ordenar al Ayuntamiento de Ezcabadiena que resuelva sobre la solicitud de don Millán Ezcurrea, vecino de Orión, sobre inclusión en las listas de Beneficencia; declarar bien adoptado el acuerdo del Ayuntamiento de Javier, señalando horas de oficina al secretario señor Labiano; desestimar por extemporáneo el recurso de don Justo Jaurrieta, de Villafranca, y aperebrir a la Junta de Catastro de la misma, que adoptó los acuerdos recurridos; declarar válidamente constituidas las Veintenas, de Pamplona y Arguedas; autorizar al Ayuntamiento de Sorlada y Concejo de Zabal, para seguir cultivando terrenos; autorizar al Concejo de Elizarrun, para arrendar una cantera de tierra orfita.

Autorizando a los Concejos de Cilcós y Maquirriain, para vender árboles; devolviendo al Ayuntamiento de Azagra el escrito pidiendo la reivindicación de terrenos comunales, para que cumplida la que determinan los artículos 69 y 336 del Reglamento de Administración lo solicite nuevamente; denegando la autorización dada por el Concejo de Vitoria, para comprar carbón con la leña del conde de Izurdiaga, Lanz y Arruiz, que se denunciarían por correspondientes; denegando una solicitud de don Anónima Electra Ubarra, para contribuir a publicar acuerdo de la Diputación general como consecuencia de la dimisión del señor alcalde de Pamplona, para que se determine urgentemente el procedimiento que debe asignarse a las bancarutas.

Ordenar al Ayuntamiento de Vitoria que liquide la contribución municipal de los años 1930 y 1931, exigiendo a la Sociedad Anónima La Vasca el importe que corresponda sobre el capital de 9.450 pesetas y que se señale a dicha Sociedad a 18.427,50 pesetas.

Adjudicar a don Jacobo Sola, de Madrid, en la cantidad de 172.000 pesetas, la instalación de la calefacción de bellones de Barafain, con los servicios del Hospital Provincial, la proposición más ventajosa de las dadas a concurso.

Conceder a los maestros que enseñan las clases de verano, la suma de 120 pesetas para realizar con ellos de los matriculados de la escuela fuera de la capital una excursión y varios pueblos de Vizcaya, y Guipúzcoa, incluso San Sebastián.

Manifestar al Ayuntamiento de Vitoria de Mendavia que la Diputación no puede concederle la subvención de 30.000 que solicita para la defensa contra las avenidas del río; ceder la jubilación de 1.165,50 pesetas al secretario jubilado de los Ayuntamientos de Añorbe y Tirapués; declarar subsistente el acuerdo de la Diputación de 27 de Agosto de 1929, concediendo la subvención de 2.400 pesetas a la Sociedad de Cazadores del Bidasoa, domiciliada en abona a la Sociedad de Seguros contra Incendios de Pamplona, para la adquisición de 5.000 pesetas con destino a los servicios que presta a los pueblos.

Aceptando la invitación del Ayuntamiento de San Juan de Pie de Puerto que acuda una comisión a la Gran Jornada Vasca-Francesa, que ha de celebrarse en dicha localidad el próximo domingo, bajo la presidencia de Mr. León Berard, vicepresidente del Consejo de Ministros de la República.

Autorizando a los Concejos de Cilcós y Maquirriain, para vender árboles; devolviendo al Ayuntamiento de Azagra el escrito pidiendo la reivindicación de terrenos comunales, para que cumplida la que determinan los artículos 69 y 336 del Reglamento de Administración lo solicite nuevamente; denegando la autorización dada por el Concejo de Vitoria, para comprar carbón con la leña del conde de Izurdiaga, Lanz y Arruiz, que se denunciarían por correspondientes; denegando una solicitud de don Anónima Electra Ubarra, para contribuir a publicar acuerdo de la Diputación general como consecuencia de la dimisión del señor alcalde de Pamplona, para que se determine urgentemente el procedimiento que debe asignarse a las bancarutas.

Ordenar al Ayuntamiento de Vitoria que liquide la contribución municipal de los años 1930 y 1931, exigiendo a la Sociedad Anónima La Vasca el importe que corresponda sobre el capital de 9.450 pesetas y que se señale a dicha Sociedad a 18.427,50 pesetas.

Adjudicar a don Jacobo Sola, de Madrid, en la cantidad de 172.000 pesetas, la instalación de la calefacción de bellones de Barafain, con los servicios del Hospital Provincial, la proposición más ventajosa de las dadas a concurso.

Conceder a los maestros que enseñan las clases de verano, la suma de 120 pesetas para realizar con ellos de los matriculados de la escuela fuera de la capital una excursión y varios pueblos de Vizcaya, y Guipúzcoa, incluso San Sebastián.

Manifestar al Ayuntamiento de Vitoria de Mendavia que la Diputación no puede concederle la subvención de 30.000 que solicita para la defensa contra las avenidas del río; ceder la jubilación de 1.165,50 pesetas al secretario jubilado de los Ayuntamientos de Añorbe y Tirapués; declarar subsistente el acuerdo de la Diputación de 27 de Agosto de 1929, concediendo la subvención de 2.400 pesetas a la Sociedad de Cazadores del Bidasoa, domiciliada en abona a la Sociedad de Seguros contra Incendios de Pamplona, para la adquisición de 5.000 pesetas con destino a los servicios que presta a los pueblos.

Aceptando la invitación del Ayuntamiento de San Juan de Pie de Puerto que acuda una comisión a la Gran Jornada Vasca-Francesa, que ha de celebrarse en dicha localidad el próximo domingo, bajo la presidencia de Mr. León Berard, vicepresidente del Consejo de Ministros de la República.

Autorizando a los Concejos de Cilcós y Maquirriain, para vender árboles; devolviendo al Ayuntamiento de Azagra el escrito pidiendo la reivindicación de terrenos comunales, para que cumplida la que determinan los artículos 69 y 336 del Reglamento de Administración lo solicite nuevamente; denegando la autorización dada por el Concejo de Vitoria, para comprar carbón con la leña del conde de Izurdiaga, Lanz y Arruiz, que se denunciarían por correspondientes; denegando una solicitud de don Anónima Electra Ubarra, para contribuir a publicar acuerdo de la Diputación general como consecuencia de la dimisión del señor alcalde de Pamplona, para que se determine urgentemente el procedimiento que debe asignarse a las bancarutas.

Ordenar al Ayuntamiento de Vitoria que liquide la contribución municipal de los años 1930 y 1931, exigiendo a la Sociedad Anónima La Vasca el importe que corresponda sobre el capital de 9.450 pesetas y que se señale a dicha Sociedad a 18.427,50 pesetas.

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excm. Diputación, figuran las siguientes de interés general.

Se acordó señalar los jueves de cada semana para las sesiones ordinarias de la Corporación, quedando modificados en ese sentido el acuerdo de 25 de Abril último, en el que se dispuso que dichas sesiones se celebrarían los lunes.

Se aprobaron las cuentas del Concejo de Orión, del Distrito de Oloriz, correspondientes a 1922 y 1927; los presupuestos extraordinarios para obras de los Concejos de Enderiz y Olagüe; ordenando al Ayuntamiento de Lapoblación y a los Concejos de Lapoblación y Meano, que sin excusa ni pretexto confectionen en la forma y plazo reglamentarios sus respectivos presupuestos para 1932, con sus cargas y recursos propios; Declarar subsistente el acuerdo del Ayuntamiento de Albar, sobre aprobación de un presupuesto extraordinario para las operaciones de medición y deslinde del término municipal; ordenar al Concejo de Mutilva que resuelva en primera instancia las reclamaciones que se promuevan contra los actos administrativos que hayan realizado: devolver al Ayuntamiento de Clordia y Oncena de Biçúezal, las peticiones formuladas para la provisión de los cargos de Depositario municipal y concejil, recordándole lo preceptuado en el artículo 641 reformado del Reglamento de Administración; dar traslado a los Ayuntamientos de Orisoain, Cirauqui y Ribarorada de los informes emitidos por el delegado de la Diputación, con motivo de las inspecciones que ha practicado, para que conozcan y decidan en primera instancia lo que estimen procedente; Estimar el recurso de don Felipe Armendariz contra acuerdo de la Junta del Partido Médico de Salinas de Oro, e imponerle con arreglo a lo preceptuado en el artículo 694 del Reglamento de Administración, la multa de 25 pesetas, por infracción del artículo 65 del Reglamento de funcionarios municipales.

Estimar en principio el recurso de doña Dolores Duro, maestra nacional de Azanza; Cegar una solicitud de don Justo Gastón, de Añorbe, sobre liquidación de arbitrios; denegar una solicitud del alcalde presidente del Ayuntamiento de Corella, sobre que para la realización de los trabajos que ha decidido efectuar en la ampliación de las lagunas que actualmente tiene con el fin de darles mayor capacidad para almacenar agua de riego, nombre la Diputación uno de sus técnicos que les confectione los proyectos y dirija las obras; desestimar la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Adiós para el nombramiento de acusador y procurador en causa, que se sigue contra su secretario por desobediencia; ordenar al Ayuntamiento de Ezcabadiena que resuelva sobre la solicitud de don Millán Ezcurrea, vecino de Orión, sobre inclusión en las listas de Beneficencia; declarar bien adoptado el acuerdo del Ayuntamiento de Javier, señalando horas de oficina al secretario señor Labiano; desestimar por extemporáneo el recurso de don Justo Jaurrieta, de Villafranca, y aperebrir a la Junta de Catastro de la misma, que adoptó los acuerdos recurridos; declarar válidamente constituidas las Veintenas, de Pamplona y Arguedas; autorizar al Ayuntamiento de Sorlada y Concejo de Zabal, para seguir cultivando terrenos; autorizar al Concejo de Elizarrun, para arrendar una cantera de tierra orfita.

Autorizando a los Concejos de Cilcós y Maquirriain, para vender árboles; devolviendo al Ayuntamiento de Azagra el escrito pidiendo la reivindicación de terrenos comunales, para que cumplida la que determinan los artículos 69 y 336 del Reglamento de Administración lo solicite nuevamente; denegando la autorización dada por el Concejo de Vitoria, para comprar carbón con la leña del conde de Izurdiaga, Lanz y Arruiz, que se denunciarían por correspondientes; denegando una solicitud de don Anónima Electra Ubarra, para contribuir a publicar acuerdo de la Diputación general como consecuencia de la dimisión del señor alcalde de Pamplona, para que se determine urgentemente el procedimiento que debe asignarse a las bancarutas.

Ordenar al Ayuntamiento de Vitoria que liquide la contribución municipal de los años 1930 y 1931, exigiendo a la Sociedad Anónima La Vasca el importe que corresponda sobre el capital de 9.450 pesetas y que se señale a dicha Sociedad a 18.427,50 pesetas.

Adjudicar a don Jacobo Sola, de Madrid, en la cantidad de 172.000 pesetas, la instalación de la calefacción de bellones de Barafain, con los servicios del Hospital Provincial, la proposición más ventajosa de las dadas a concurso.

Conceder a los maestros que enseñan las clases de verano, la suma de 120 pesetas para realizar con ellos de los matriculados de la escuela fuera de la capital una excursión y varios pueblos de Vizcaya, y Guipúzcoa, incluso San Sebastián.

Manifestar al Ayuntamiento de Vitoria de Mendavia que la Diputación no puede concederle la subvención de 30.000 que solicita para la defensa contra las avenidas del río; ceder la jubilación de 1.165,50 pesetas al secretario jubilado de los Ayuntamientos de Añorbe y Tirapués; declarar subsistente el acuerdo de la Diputación de 27 de Agosto de 1929, concediendo la subvención de 2.400 pesetas a la Sociedad de Cazadores del Bidasoa, domiciliada en abona a la Sociedad de Seguros contra Incendios de Pamplona, para la adquisición de 5.000 pesetas con destino a los servicios que presta a los pueblos.

Aceptando la invitación del Ayuntamiento de San Juan de Pie de Puerto que acuda una comisión a la Gran Jornada Vasca-Francesa, que ha de celebrarse en dicha localidad el próximo domingo, bajo la presidencia de Mr. León Berard, vicepresidente del Consejo de Ministros de la República.

Autorizando a los Concejos de Cilcós y Maquirriain, para vender árboles; devolviendo al Ayuntamiento de Azagra el escrito pidiendo la reivindicación de terrenos comunales, para que cumplida la que determinan los artículos 69 y 336 del Reglamento de Administración lo solicite nuevamente; denegando la autorización dada por el Concejo de Vitoria, para comprar carbón con la leña del conde de Izurdiaga, Lanz y Arruiz, que se denunciarían por correspondientes; denegando una solicitud de don Anónima Electra Ubarra, para contribuir a publicar acuerdo de la Diputación general como consecuencia de la dimisión del señor alcalde de Pamplona, para que se determine urgentemente el procedimiento que debe asignarse a las bancarutas.

Ordenar al Ayuntamiento de Vitoria que liquide la contribución municipal de los años 1930 y 1931, exigiendo a la Sociedad Anónima La Vasca el importe que corresponda sobre el capital de 9.450 pesetas y que se señale a dicha Sociedad a 18.427,50 pesetas.

Adjudicar a don Jacobo Sola, de Madrid, en la cantidad de 172.000 pesetas, la instalación de la calefacción de bellones de Barafain, con los servicios del Hospital Provincial, la proposición más ventajosa de las dadas a concurso.

Conceder a los maestros que enseñan las clases de verano, la suma de 120 pesetas para realizar con ellos de los matriculados de la escuela fuera de la capital una excursión y varios pueblos de Vizcaya, y Guipúzcoa, incluso San Sebastián.

Manifestar al Ayuntamiento de Vitoria de Mendavia que la Diputación no puede concederle la subvención de 30.000 que solicita para la defensa contra las avenidas del río; ceder la jubilación de 1.165,50 pesetas al secretario jubilado de los Ayuntamientos de Añorbe y Tirapués; declarar subsistente el acuerdo de la Diputación de 27 de Agosto de 1929, concediendo la subvención de 2.400 pesetas a la Sociedad de Cazadores del Bidasoa, domiciliada en abona a la Sociedad de Seguros contra Incendios de Pamplona, para la adquisición de 5.000 pesetas con destino a los servicios que presta a los pueblos.

Aceptando la invitación del Ayuntamiento de San Juan de Pie de Puerto que acuda una comisión a la Gran Jornada Vasca-Francesa, que ha de celebrarse en dicha localidad el próximo domingo, bajo la presidencia de Mr. León Berard, vicepresidente del Consejo de Ministros de la República.

Autorizando a los Concejos de Cilcós y Maquirriain, para vender árboles; devolviendo al Ayuntamiento de Azagra el escrito pidiendo la reivindicación de terrenos comunales, para que cumplida la que determinan los artículos 69 y 336 del Reglamento de Administración lo solicite nuevamente; denegando la autorización dada por el Concejo de Vitoria, para comprar carbón con la leña del conde de Izurdiaga, Lanz y Arruiz, que se denunciarían por correspondientes; denegando una solicitud de don Anónima Electra Ubarra, para contribuir a publicar acuerdo de la Diputación general como consecuencia de la dimisión del señor alcalde de Pamplona, para que se determine urgentemente el procedimiento que debe asignarse a las bancarutas.

Ordenar al Ayuntamiento de Vitoria que liquide la contribución municipal de los años 1930 y 1931, exigiendo a la Sociedad Anónima La Vasca el importe que corresponda sobre el capital de 9.450 pesetas y que se señale a dicha Sociedad a 18.427,50 pesetas.

Adjudicar a don Jacobo Sola, de Madrid, en la cantidad de 172.000 pesetas, la instalación de la calefacción de bellones de Barafain, con los servicios del Hospital Provincial, la proposición más ventajosa de las dadas a concurso.

Conceder a los maestros que enseñan las clases de verano, la suma de 120 pesetas para realizar con ellos de los matriculados de la escuela fuera de la capital una excursión y varios pueblos de Vizcaya, y Guipúzcoa, incluso San Sebastián.

Manifestar al Ayuntamiento de Vitoria de Mendavia que la Diputación no puede concederle la subvención de 30.000 que solicita para la defensa contra las avenidas del río; ceder la jubilación de 1.165,50 pesetas al secretario jubilado de los Ayuntamientos de Añorbe y Tirapués; declarar subsistente el acuerdo de la Diputación de 27 de Agosto de 1929, concediendo la subvención de 2.400 pesetas a la Sociedad de Cazadores del Bidasoa, domiciliada en abona a la Sociedad de Seguros contra Incendios de Pamplona, para la adquisición de 5.000 pesetas con destino a los servicios que presta a los pueblos.

Aceptando la invitación del Ayuntamiento de San Juan de Pie de Puerto que acuda una comisión a la Gran Jornada Vasca-Francesa, que ha de celebrarse en dicha localidad el próximo domingo, bajo la presidencia de Mr. León Berard, vicepresidente del Consejo de Ministros de la República.

LA LOTERIA NACIONAL

Lista completa del sorteo celebrado ayer, 21 de Agosto de 1931, en Madrid

LA LOTERIA NACIONAL CON 150.000 PESETAS. 22.452.—TAFALLA, Logroño, Zaragoza. CON 80.000 PESETAS. 31.090.—Sevilla, Lérida, Jerez de la Frontera. CON 60.000 PESETAS. 5.129.—Sama de Langreo, Madrid, Barcelona. CON 20.000 PESETAS. 34.444.—Barcelona, Gijón. 3.000 PESETAS. 7.720.—Madrid, Irún. 5.888.—Sama de Langreo, Madrid, Granada. 28.239.—San Sebastián, Palma de Mallorca. 3.423.—Madrid, Bilbao. 15.761.—Madrid. 20.956.—Barcelona, Zaragoza, Fuenlabón. 34.477.—Barcelona, Granada. 29.065.—Astorga, Cádiz. 23.382.—Barcelona, Jaén, Gerona. 17.185.—Madrid, Zaragoza. 23.684.—Barcelona, Madrid, Sevilla. 123.—Madrid. 22.591.—Madrid, Palma de Mallorca. 25.487.—Madrid, Bilbao. 14.613.—Sevilla, Madrid, Oviedo. 9.680.—San Sebastián, Barcelona, Velez, Málaga. 24.526.—Rentería, Barcelona, Zaragoza. 24.335.—Las Palmas, Cádiz. 37.736.—Madrid. 23.028.—Valencia. CON 500 PESETAS CENTENA. 950.416.496.577.176.963.647.385.206

210 038 417 837 174 139 166 549 130 847 162 774 938 954 885 133 770 235 850 057 149 760 MIL 675 932 190 525 626 345 299 970 815 290 978 991 510 641 229 872 453 366 363 887 097 673 369 268 119 570 889 270 061 813 638 231 309 818 638 824 468 760 446 985 683 883 DOS MIL 802 840 063 973 492 200 610 620 850 538 521 900 467 993 660 974 187 575 536 941 905 457 747 955 835 398 043 176 003 586 023 102 135 644 528 183 TRES MIL 525 048 332 415 337 404 265 702 383 431 565 316 385 612 454 667 691 539 794 836 867 253 310 622 350 199 622 660

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la rigurosidad de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE ALQUILA amplia y hermosa bajera en la calle Paulino Caballero, 4, (frente al Gobierno Civil). Informes: portería.

ARRIENDÓ un piso en el barrio Mochuelo. Castor Olza.

Locales en Rochapea

Muy económicos Estafeta, 76

NECESITO alquilar un primer o segundo piso amueblado, en sitio céntrico. Informes en esta Admón.

EN LEZKAMURU, a 500 metros de Carlos III, en Chalet próximo a inaugurarse, arriendo. DIEZ DUROS, preciosa habitación. Agua, Luz etc. Informes Jarama 3, segundo, quinta habitación.

Locales junto al Empalme

para géneros de tránsito Estafeta, 76

EMPLEOS

SE OFRECE chofer con carnet francés, sabiendo el francés, prefiriendo auto de línea. Informes Administración.

SE NECESITAN muchachas aprendizas para fábrica. Informes en esta Administración.

CARPINTERO se ofrece, práctico en el oficio. Lo mismo para aldea. Informes en la Administración.

MODISTA en blanco, camisera, hace falta oficialas. Comedias 8, cuarto.

NODRIZA se necesita en Pamplona. Acuden Iruiralde y Sutil, 7, tercero, izquierda.

HACEN FALTA oficialas guarnecedoras, aprendizas y chicas que estén prácticas en máquinas de coser. Calle Iruiralde y Sutil núm. 6, Fábrica calzado.

Bicicletas muy baratas

AL CONTADO y a PLAZOS Estafeta, 77 PAMPLONA

MODISTAS

MODISTA para vestidos de señora y trajecitos de niño. Se ofrece para trabajar a domicilio. Se reciben encargos en Curia 23, segundo.

COMPRAS

COMPRARIA casa sitio céntrico, valor un millón mil pesetas, sin intermediarios. Razón Administración, L. A. G.

PÉRDIDAS

QUIEN haya encontrado cartera señorial perdida concierne del martes, en Irigola en Jarauna 23 y 25, primero, gratificaré.

TRASPASOS

SE TRASPASA taller de carpintería con toda clase de maquinaria. Informes, corresponsal LA VOZ, Tafalla.

TRASPASO de local en sitio céntrico se desea. Ofertas por escrito a F. L. Admón.

POR 4.500 pesetas se traspasa peluquería de señoras dotada de modernos aparatos, sitio céntrico, poca renta y buena clientela. Informes: San Nicolás 32, segundo izquierda.

GANGA: Traspaso antigua y aparatosa peluquería baratasima, lo mismo accesorios sueltos. Informes Administración.

VENTAS

Apertura

En la calle de la Merced núm. 3 se abre una taberna por la menuda con vino tinto superior, clarete fino de mesa y Rioja, a precios económicos. También se sirve a domicilio. No confundirse: Merced 3.

TOSTADOR de café FRIKO. Se vende de ocasión procedente de una quiebra, poco uso; puede verse funcionar todos los días. Ganga verdad. San Sebastián, Almacén de Vinos, 31 de Agosto núm. 20.

VENDEMOS varias cubas de 50 a 100 cargas; tinós desde 100 a 350 cargas; pipas recién reparadas y barriles de 100 litros. Se cederán en buenas condiciones precio. Informes señores Elcid Hermanos, Olite.

VENDO "Citroen" 5 H. P., a toda prueba, gran ocasión. Antonio Martinena. Tafalla.

SE VENDEN dos prensas seminuevas, de cabida, una once cargas y la otra seis. Corresponsal de LA VOZ en Olite.

SE VENDE oveja churra superior a 3 pesetas kilo en la sección de cortadores núm. 25, de la Plaza del Mercado, y en la calle Eslava núm. 11. Se compran ovejas gordas.

Sábanas americanas a 5 pesetas Sobrecamas colores, a 6 pesetas AZCARATE y ERASO, Eslava 3

SE VENDEN dos cachorros raza policía y bicicleta seminueva. Razón en el Puente Miluce, casa Apesteñua.

VENDO vaca holandesa superior, a punto de parir. Pedro Adrián Fabo, en Villafraanca de Navarra.

SE VENDE una camioneta "Citroen" 4.000 kilos, seminueva, modelo 30. Pedro Izo (hijo), Villava.

VENDESE hermoso caserío cerca Elizondo, 141 peonadas sierra, mitad al contado y mitad largo plazo en hipoteca. Dirigirse: Calle Santiago 9, tienda, Irún. T. Triarte.

GRAN OCAISION: Vendo dos motocicletas "F/N" seminuevas, dos bicicletas usadas, y tres gramolas completamente nuevas, con una porción de discos de regalo. Agencia "F/N", Jarauna 96, Pamplona.

GANGA: Almoneda muebles buenos, baratasimas. Chinchilla 14, segundo centro.

SE VENDE magnifico toro semental, pura raza holandesa. Frauca, Puente Miluce, Pamplona

Puertas, Ventanas y Balcones Nuevas. Precios sin competencia APTOLA—Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. Azcarate y Eraso, Eslava 3.

VENDE: Alejandro Gorraiz de Itoiz, (Lónguida), 350 carneros gordos. Igual vendería por cientos.

HERREROS: vendo una fragua, una gramola 20 discos 125 pesetas, y una perra de caza. Mañuela 15.

SE VENDEN 150 ovejas superiores. Para informes Emeterio Aguirre en Arellano.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torro. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

SE VENDE una galera con cuatro cabinas aparejadas. Barrio el Mochuelo, Pedro Ibarrola.

AUTOMOVILES de ocasión. Se vende un Essex condicicón inferior 17 H. P. seminuevo y un Citroen 5 H. P. a toda prueba. Garage Internacional.

AUTOMOVILISTAS: Los más afamados y duraderos recauchutados de cubiertas IAU. Concesionario exclusivo José Ubanell, Tafalla.

TRACTOR Aceite pesado 25 H. P., seminuevo, se dá barato y plazos. José Ubanell, Tafalla.

VENDO Hispano 15-20 H. P. en marcha, propio para camioneta. Pedro Calvo, Irurizqui.

SE VENDE un macho de varas a toda prueba. Corresponsal LA VOZ en Mérida.

CARRO para una o dos cabinas estado nuevo, se vende barato. Informarán Paseo Sarasate 26, almacén de hierros de Viuda Arizti Yaben e Hijos.

SE VENDE en Arrieta, Valle de Arce, casa y 110 robadas de tierra; precio conveniente. Para tratar dirigirse a la propietaria Marlina Jaso en el mismo pueblo.

SE VENDE un carro de 1.500 para cerrar, en la fábrica "Barridos Asfálticos", Estación Pamplona. En pájme del F. C. Plazaola.

Balcones de hierro Nuevos modelos con rebaja de precios APTOLA—Estafeta, 76

VENDO pareja de buyes de cinco años; carro; segadora; y una yegua. Informará Corresponsal VOZ en Uterga.

COMERCIALES: Los días 24 y 26 de Agosto, se celebrarán subastas en el Juzgado de Pamplona, de géneros procedentes de quiebra, en tejidos.

SEMILLAS de trigo, variedades Rietki y Rietki-Navarro, núm. 25 de la Excelentísima Diputación, Pedidos a don Esteban Ezcurra, en Echauri.

OCAISION: Se vende camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, 2.000 kilos, completamente nueva, muy barata. Dirigirse Aureo Gupegui, San Adrián.

MELON superior a 45 céntimos kilo, por docenas, precios especiales. Descalces 65.

LABRADORES poseedores de Tractores Fordson, dispongo varias Magnetos que adapto a precios baratasimos, pidan presupuesto. José Ubanell, Tafalla.

VENDO carro tres mil kilos peso; braccant núm. 3 y una grada, todo seminuevo; un buen macho varas once años, a prueba, Carmelo Campos, Funes.

VENDO máquina coser fuerte, "Singer". Precio 75 pesetas, Jarauna 3, panadería.

OCAISION: Camioneta "Renault", 10 H. P., seminueva, de 1.000 a 1.500 kilos, por cesación negocio, vendido muy barato. Garage ETTA, Estella.

VENDO tres cubas: una de mil cántaros, otra de ochocientos y otra de cuatrocientos cántaros. Informes: Pablo Martínez de Morenín, Barbarin.

VENDO camioneta "Citroen" 10 H. P., recién reparada. Precio 1.700 pesetas. A toda prueba. San Francisco 26, Garage.

VARIOS

Peluquería de señoras

Gran confort. Ondulación al agua y Marcel 2 pesetas; corte de pelo, 0.75. Estafeta 45

VENDO una homba para trasiego vino de dos volantes sistema Fajour; una estrujadora movida con motor eléctrico muy buen estado. Informes Corresponsal en Olite.

AMPLIARIA negocio vinos por mayor bien situado, varios años establecido, con ayuda persona seria y capital. Escribir: VOZ NAVARRA 171.

SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informes en esta Admón.

CASA ALOL MODAS

GRAN SURTIDO EN VESTIDOS DE NIÑO Y NIÑA A PRECIOS MODICOS CONFECCION PROPIA

Se hacen trajecitos de niño en 24 horas ULTIMAS NOVEDADES San Nicolás, 31. - Pamplona

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros, aparato genitourinario, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DE 1.º JULIO A 15 SEPTIEMBRE Automóviles del Balneario a los trenes de la mañana y de la tarde en Alfaro.

OCAISION: Este Balneario se vende PARA DETALLES, AL PROPIETARIO EN GRAVALOS

LEGITIMO
ON D'ARGY-PARIS
JEAN PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO 25 cms 15 cms UNA PESETA
Librito doblado Librito estuche Bloc con o sin escudo
GASTON D'ARGY

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES PROXIMAS SALIDAS

Línea de Cuba-Méjico

18 Agosto, vapor «Cristóbal Colón»

18 Se, timbre, vapor «Habana»

Línea de Cuba New-York

7 Septiembre, vapor «M de Corillas»

21 Septiembre, vapor «Mantel Calvo»

Línea de Brasil-Plata

5 Septiembre, vapor «Argentina»

5 Octubre, vapor «Uruguay»

Línea de Pto. Rico Venezuela, Colombia

25 Agosto, vapor «Juan S. Elcano»

25 Septiembre, vapor «Magallanes»

Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardoy Sarasate, 34-Tel. 2274-PAMPLONA

ZENITH AUTOMÁTICO RADIO
ÚNICO AUTOMÁTICO
AMPLIFICACION DOBLE PUSH-PULL
ZENITACIONAL/ MODELO/
ZENETTE

Concesionario exclusivo para Navarra y Guipúzca:

ARRILLA Y C.ª
Pamplona San Sebastián

:-: Galería comercial :-:

Automóviles de Alquiler
BICARBONALINAS
BLANCA DE NAVARRA, ES
Servicio en el país.

La más nueva en GORRER
Precios económicos.
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES
Mullon, antracitas, coque
LUIS BEVENTIDO SAGARDOS
Drogueria, 34.-Tel. 2278
Pamplona

Automóviles de Alquiler
Siete plazas
Servicio en el País
Mayor 35, 2.º — Teléfono 2708
ISABELO

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.
Teléfono 2261

E. Rubio
DENTISTA
Plaza Constitución, 27.-1.º

Pintura decorativa y lisa
JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 50, Tel. núm. 4727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DROGUERIA GENERAL.

Garage Rada y Moreno
Servicio permanente.
Amaya, 9 - Tel. 1718

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)
Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre
AGUAS CLORURADO-SODICAS BICARBONATADAS, NITROGENADAS VARIEDAD LITINTICAS
MARAVILLOSAS y de extraordinario efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra y arenilla. Catarro vesical. Gota y diabetes-sacarina. ESPECIALES en la litiasis renal y hepática.
EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTRITICOS
Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de BURLADA. LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones al estómago.
ADMINISTRACION: San Ignacio, 12...PAMPLONA (Navarra). Gran Hotel dotado de todo género de confort y con hermoso parque.
SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GULA DEL BARISTA EN BELASCOAIN.

"Academia Oposiciones Diputación"
Seis plazas de 3.000 pesetas. Edad 18 a 40 años. Preparación del programa parcial o completo a voluntad del alumno y venta apuntes de Derecho.
Aritmética, Cálculos y Contabilidad: Eusebio San Miguel.
Derecho foral y administrativo, provincial y municipal: Un jefe Negociado de la Exema. Diputación.
Referencias y matrícula: De TRES A SIETE TARDE, en Compañía 1, segundo, y Navas Tolosa 21, segundo, izquierda.

MUEBLES Elósegui
ECONOMICOS Y DE LUJO
Almacenes: San Antón, 19 Fábrica: Navas de Tolosa, 37

Compañía Naviera
Sota y Aznar
BILBAO
Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.
Servicio rápido
Hacia el día 5 de septiembre saldrá a vapor
ATXERI-MENDI
de 6.000 toneladas de carga, en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.
También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril.
Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANIURCE-PUERTO
Para toda clase de referencias dirigirse a los señores
Sotangiparrar
BILBAO
Apartado núm. 13

J. POZUETA
OCULISTA
del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta de diez a una y de tres a cuatro
Mayor, 37 ESTELLA

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

MARINO HUDER
Porros y enfermedades de la mujer
José Alonso 2.-3.º dcha PAMPLONA

PARA LOS DOLORES NERVIOSOS Y REUMATICOS
CEREBRINO MANDRI
NUNCA PERJUDICA

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
Pídan prospectos
Carretera de Chamartín, 37
Apartado 694 — MADRID

La Voz de Navarra
Se vende en MADRID
Puerta del Sol (frente al Bar Flor)
Kiosko LAS GALATRASAS, Calle Alcalá.
Kiosko GOMEZ, Calle Alcalá, 32.
Kiosko "EL LIBERAL", Puerta del Sol.
Kiosko "LA VOZ", Calle Alcalá, BARCELONA
Biblioteca Estación del Norte.

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA
A SITIOS IMPOSIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA".

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 3 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24
Fuera de Navarra: Tres meses pe-
setas, 7,50; seis meses, 15; un año, 30.
En el extranjero: Seis meses, 25
pesetas; un año, 50. América, 50 pe-
setas al año.

NUESTRAS VISITAS

El Portal de Francia



Otro lugar emotivo y artístico del Portal de Francia que también se propiamente "modernizan".

(Foto Zaragüeta).

Se soñó que estaban demoliendo el Portal de Francia. Ante una pesadilla tan terrible no he podido menos que despertarme sobresaltado. ¿Será verdad? En sueños vi que unos cuantos obreros, de los que estaban sin trabajo, los habían empleado en el demonte de las venerables y venerandas piedras que forman el monumento más bello y típico de nuestra ciudad. Para cerciorarme de si ello era cierto no tuve más remedio que trasladarme al lugar "de autos", donde afortunadamente pude ver que todo estaba en su sitio y que varios turistas contemplaban entusiasmados los restos de nuestras antiguas y emocionantes fortalezas... ¡Menos mal!

Tranquilizado y repuesto de mi horrible pesadilla regresé a casa. Sobre mi mesa de trabajo había una carta, la cual me hablaba, precisamente del Portal de Francia. Aunque en ella se ensalza a mi pluma, voy a reproducir algunos trozos de la misma, ya que el deseo de mi comunicante va más que todo a pedirme que contribuya con ella a evitar que se cometa uno de los mayores atentados de lesa arte que se proyectan realizar en nuestra ciudad.

Me escriben lo siguiente: "Voy en busca de su pluma finamente artista para impedir un atentado al rincón más bello de Pamplona. Usted que ha sabido sentir deliciosamente la poesía y nos hizo (entre otros) reportajes tan lindos, como el de la campana María de la Catedral y el muy reciente sobre el Archivo de Pamplona, no puede menos de dolerse al ver q. nos quieren plantar una vía nueva por entre las viejas piedras de los baluartes del Portal de Francia.

"No tengo que insistir en el contraste de fealdad que ello supone y como el evitarlo bien merece un poquito de sacrificio económico para cuantos tenemos intereses materiales en el barrio de la Magdalena, resignándonos a que el acceso a Pamplona no se haga a 40 a la hora... sin comprender otra cosa.

"Años y años de constancia inagotable llevan en el empeño de demoler o de estropear trozos de aquel paraíso. Yo he escrito muchas veces, y con ayudas eficaces se logró detener el empuje; pero esta vez viene arrollador; han logrado a mas de gran número de adhesiones de vecinos, una unanimidad del Ayuntamiento en pleno...

"¡Usted verá! ¡El caso fuera que en Bellas Artes se declarara al Portal de Francia monumento nacional, para que el Ayuntamiento tuviese que revocar o rectificar su acuerdo último.

"Dan como motivo el de ocupar a los obreros parados. Bien sabe que ellos trabajarían gustosamente haciendo casas, escuelas, arreglando los fosos para parques infantiles, para piscinas... etc., etc. en fin, en otros mil medios!

La carta en cuestión me la escribe que tiene propiedades en la Magdalena y a quien favorecería en sus intereses materiales la construcción de un fácil acceso a la ciudad. Pero me habla de sacrificios propios en beneficio de la conservación de los rincones más artísticos de la ciudad. Creo que su elocuencia no puede ser más convincente.

Si mirásemos siempre las cosas bajo un punto de vista puramente utilitario, no respetaríamos ni lo que constituye nuestro caudal artístico-religioso. Pero, afortunadamente, en estos tiempos en que triunfa el hormigón armado, que muchas veces resulta hueco por dentro, existe un alto espíritu conservador que al proteger lo antiguo, no sólo por ser bello sino por lo que nos dice de nuestra historia, que ha de ser el que por encima de todos los intereses materiales, y de todos los acuerdos de cualquier personalidad jurídica ha de impedir que el Portal de Francia vaya al traste como se fueron los demás Portales de nuestra admirable ciudad.

Hemos vuelto al Portal de Francia. Está completamente abandonado. Su puente levadizo no puede conservarse en peor estado. Las hierbas y las trepadoras a la vez que adornan tales parajes, van destruyendo paulatinamente la contextura secular y robusta de sus piedras regulares y si aquel lugar no

se limpia de la maleza que tan mal habla de nosotros a los que del extranjero nos visitan, pronto irá desmoronándose, hasta quedar convertido en un basurero informe y desagradable.

Por ello, no sólo hace falta respetar aquel lugar sagrado, como se respeta y se ama a una abuela centenaria, sino que requiere los delicados cuidados de ésta, ordenados por una comisión de artistas, que no se duerma en sus laureles y que haga que aquello se restablezca con el mayor acierto.

Siempre estamos hablando los navarros de nuestras leyes viejas, pero pocas veces nos ocupamos de nuestras murallas viejas y si alguna vez, lo hacemos es para remendarlas con cemento, enmascarando burdamente su línea con otras de serie, fiel reflejo de los tiempos "standard" que corramos. Los tiempos venideros nos traerán el castigo merecido a nuestra incoscienza artística.

Si cuando se pretendió violar nuestras leyes viejas se alzó en protesta general el pueblo navarro, así debe alzarse el pueblo pamplonés si vé que esas murallas del último portal de nuestra ciudad se demontan. Quien no comprenda la importancia histórica y artística de tal lugar que se instruya y que sienta como los que amamos por encima de todo estos baluartes históricos que nos dicen mucho más que todas las calles modernas del nuevo Ensanche. Se vive más en aquellos rincones donde la pátina ancestral de los tiempos selló su espíritu que en esos rincones inexpressivos de cemento que no valen mas que para enriquecer a quienes los explotan y que terminan rajándose sin dar a las generaciones venideras esa sensación augusta de belleza espiritual y artística que se aprecia en los monumentos antiguos hechos por artistas, y no por hombres de empresa.

He trepado por los baluartes del Portal de Francia, he permanecido bastante rato contemplando las inscripciones los escudos de los Austrias y de los Borbones, sus puentes levadizos, sus cañoneras, sus piedras obscuras regulares, sus cadenas y matacanes, en fin cuanto de bello se conservan, y de todo los rincones del Portal de Francia, unas veces débiles pero unánimes me decían constantemente:

—¡Salvados! ¡Protesta ante nuestra próxima destrucción. ¡Si nos destruyen se irá de Pamplona el último capítulo de su historia de varios siglos y ya no podréis pasear por los sitios donde discurreis en tu juventud primera!

Los que estudiamos en el Instituto, desde aquellos tiempos de que nos habla Madoz, cuando Pano, después cuando Núñez Crespo, Riu, etc. Los que hicimos rabiar al Mudo, a Tragabarreros, a Pintamonas; los que fuimos perseguidos por malos por Fermín Gibririán y fumamos nuestros primeros cigarros en el Redín; los que hicimos muchas calvas escapándonos por el Portal de Francia y más tarde paseamos por esas mismas calles trenzando junto a las murallas los mayores discursos líricos con nuestras novias, no podemos, no debemos consentir que se destruya el más bello lugar de Pamplona.

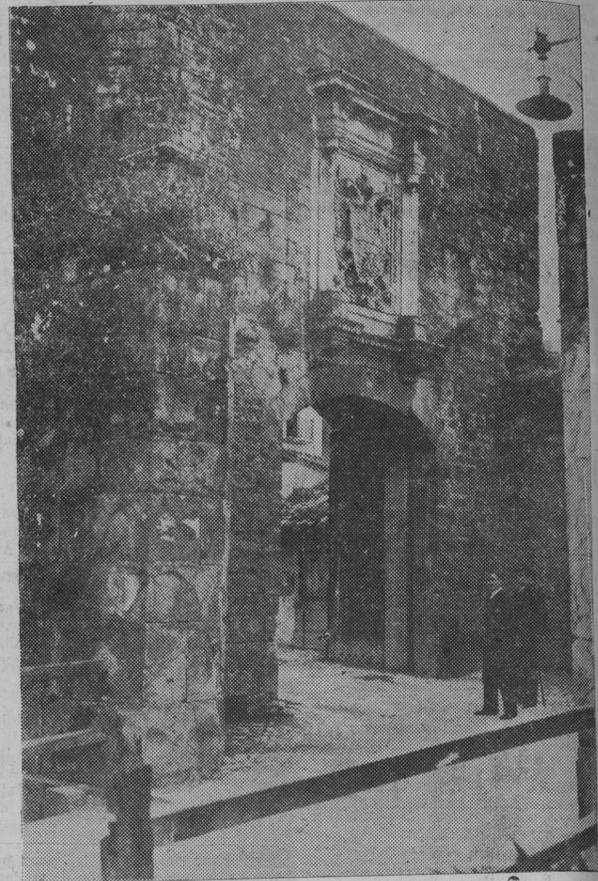
Si es que con tal destrucción se beneficiaran algunos vecinos de extramuros, en cambio nos perjudicamos todos los de Pamplona que tenemos sentimientos artísticos y los muchísimos turistas que a diario nos visitan.

Hace falta, pues, restaurar, reformar con mucho cuidado, higienizar el Portal de Francia. Arreglando como es debido su carretera, conservando lo típico, tanto en pavimentación como en puertas y puentes, que deberían ser pintados, indicando en tableros su valor histórico y limpiando de maleza cuanto ha desaparecido por el abandono de este pueblo que tanto ama a sus tradiciones.

Trabajo ya hay para muchos obreros, pero ha de ser de restauración, colocando en toda la cuesta los faroles antiguos de petróleo o de aceite que tenía primitivamente, con hermosas luces eléctricas que iluminen aquel bello paraje y que muestren de noche cómo fué esa encantadora parte de Pamplona en otras épocas. El progreso no está reñido con las cosas antiguas. Será el mayor ornato de nuestra ciudad el Portal de Francia, si restauramos sus puertas y si conservamos intactas las garitas y casetas de guardías.

Allí pasaron largas horas durante la última guerra civil, nuestros abuelos, allí sucedieron hechos de armas interesantísimos y su recuerdo vale más para nosotros que todos los bienes materiales del momento.

Los países civilizados de Europa que hemos visitado guardan con cariño sus murallas y portales antiguos y los veneran con el mayor respeto. Sería conveniente pensar a quienes desean destruir el Portal de Francia para que recorran cualquier ciudad de Francia, Alemania, Inglaterra, Suiza, etc y se cercioren de la gran importancia que tiene la conservación de nuestras cosas antiguas; ello supone cultura, que es algo superior que



Un bello rincón del Portal de Francia, amenazado de muerte, para que "progrese" nuestra ciudad.

(Foto Zaragüeta).

"LA VOZ" EN EL PIRINEO

Simpática tradición eucarística en Roncesvalles.— Ante el gran mitin de afirmación vasquista de Elizondo.— Entusiasta y nutrida excursión de nuestra juventud patriota a la capital baztanesa.— Conferencia "Pro Estatuto Autonómico en Burguete".— Aumenta la labor propagandista.— Dos simpáticos e intrépidos mendigoizales tolosarras a través de los Aldudes.

El día de la Virgen como aniversario de la creación de las Marías del Sagrario en la Iglesia de la Colegiata, tuvo lugar solemnisima y edificante función religiosa, que atrajo a la Iglesia Colegial grandísima concurrencia de fieles tanto de Roncesvalles, como de Burguete, asociándose a ella con piadosa y ejemplar devoción la distinguida colonia veraniega de ambas villas.

La Comunión de la mañana fué nutrida y fervorosa, dirigiendo los feroces el M. I. señor Prior. Durante la solemne misa mayor que fué cantada por las Marías y el Coro Colegial, predicó elocuente sermón del Misterio de la Asunción el ilustrado Doctoral, don José Iburria.

Por la tarde y después del Rosario, ocupó también la Sagrada Cátedra el mismo señor capitular, quien dirigió a las Marías de Roncesvalles acertadísimo consejo práctico, dedicando de paso un sentido recuerdo al Santo sacerdote pamplonés don Cipriano Olaso (q. e. p. d.), que tan activísima parte tomaba todos los años en esta tradicional solemnidad religiosa.

Por fin, los cultos del día, tuvieron digno coronamiento con la grandiosa procesión del Sacramento que recorrió públicamente el itinerario del día del Corpus.

Conforme va aproximándose el domingo, cunde el entusiasmo de cordial y efusiva adhesión hacia el grandioso milin de la simpática villa de Elizondo, de cuya actuación se espera recoger grandes frutos de incorporación a la patriótica finalidad de estos actos de propaganda patria.

Por lo pronto en Burguete y Roncesvalles, se organiza una simpática y numerosa excursión de jóvenes con

patriotas de ambos sexos, que se disponen a llevar a los entusiastas nacionalistas baztaneses el saludo cariñoso y la más efusiva felicitación de esta parte de la montaña, que no dudo serán portadores de nuevas aureas vasquistas, con ánimo decidido de hacer en esta zona una campaña activa tenaz y constante, hasta lograr la asimilación popular a los grandes y sagrados ideales de "Jaungoikoa eta Legera Zarra. No espero menos del fervor patriótico eusekudun que anima a tan simpáticos excursionistas, a quienes deseo una gratísima gira al más pintoresco de los valles navarros.

El tema autonómico es siempre de actualidad, máxime en los tiempos presentes. Respondiendo a ese interés palpitante, el distinguido y activo propagandista guipuzcoano don José Antonio Lizaso, probo empleado de la Caja de Ahorros de la provincia hermana, proyecta obsequiarnos con una amena e interesante charla que tendrá lugar en la villa de Burguete al anochecer del próximo sábado 22. Dicho señor forma parte de la distinguida colonia veraniega y ha tenido la amabilidad de distinguirnos con una conferencia que seguramente será interesante. Muchas gracias.

Son convenientes y necesarios que los actos de propaganda tendentes a la nueva estructuración del País Vasco, se multipliquen, y no desansen, los que por sus cualidades y posición que ocupen en la sociedad de laborar "oportune et importune" pro patria, consiguiendo así sacar de la supina ignorancia en que yace nuestro pueblo acerca de lo que fuimos lo que somos y lo que en el porvenir hemos de ser. A trabajar y adelante.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos compatriotas de Tolosa, don Antonio Larrañaga, concejal del Ayuntamiento tolosarra y a don José María Moratiz, digno empleado del Banco Tolosa, de dicha capital foral, que han arribado al Pirineo, haciendo a pie el fuerte recorrido de Elizondo-Roncesvalles, a través de los montes "Aldudes".

Ongi etorriak adiskide biotz dunak. Mendi-Xuri.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en **PAMPLONA** y en el **HOTEL PIRINEOS**, únicamente el **DOMINGO** próximo día 23 del corriente, de 9 a 14 solamente.—En **TUDELA** el día 24 en el **Hotel La Unión**.—En **CALA HORRA** el día 25 en el **Hotel Espinosa**.—En **LOGROÑO** el día 26 en el **Hotel París**.—En **VITORIA** el día 27 en el **Hotel Francia**.—NOTAS: **ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: **UNION, 13 "CASAS TORRENT"**.

ANUNCIOS OFICIALES

SUBASTA DE FINCAS
Se venden en pública subasta, que tendrá lugar a las diez y seis horas del día 10 de Septiembre próximo, en la Notaría de don Benjamín Arnáez Navarro, de Pamplona, varias fincas en jurisdicción de esta Ciudad, en las condiciones que se hallan de manifiesto en la citada Notaría.

CONCEJO DE ULZURRUN
Concurso de Obras
Por haber sufrido error al consignar la fecha de terminación del plazo de admisión de proposiciones, se hace constar que dicho plazo expira a las doce horas del día 14 de Septiembre próximo, fecha hasta la que se admitirán proposiciones en pliego cerrado, para la ejecución de las obras proyectadas para el arreglo de la calle cartero que une el pueblo con la carretera provincial, con arreglo al proyecto y condiciones que obran en poder del Alcalde de dicho Concejo.
Ulzurrun, 13 de Agosto de 1931.
El Alcalde,
Anastasio Uzcurrea.

URZAINQUI
Subasta de Obras
El Ayuntamiento de Urzainqui, autorizado en forma, saca a pública subasta las obras de construcción de un cementerio, siendo el presupuesto de 10.783,84 pesetas, bajo el proyecto y condiciones que obran en Secretaría.
La proposición se acompañará los justificantes de haber depositado en concepto de fianza la suma de 1.500 pesetas y los de hallarse al corriente en el pago del Retiro obrero y contribución industrial.
Las proposiciones, reintegradas con timbre provincial de dos pesetas y ajustadas al modelo que se indica, se entregarán a esta Alcaldía en sobres cerrados hasta las diez horas del día

30 de Agosto actual, en que será abiertas y leídas públicamente.
Los gastos de anuncios, timbres y derechos reales originados en estas subastas, serán a cargo del rematante, quedando además éste obligado a cumplir lo dispuesto en la ley de Accidentes de Trabajo y disposiciones que regulan los contratos de obras públicas.
Urzainqui, 11 de Agosto de 1931.
El Alcalde en ejercicio,
Miguel González.

SUBASTA DE FALOMERAS
El día 6 de Septiembre próximo se hará este Concejo en su Sala Concejil las palomeras de LEIZAENA y ANDUBARRIO por separado, la primera a las dos de la tarde y la segunda a las cuatro, bajo las condiciones que se leerán al principio de cada subasta.
Aristregui, 17 de Agosto de 1931.
El Alcalde,
Doroteo Leyun.

HARINO PANADERA OLITENSE
Sociedad Anónima
Con arreglo a lo que dispone el artículo 14 del Reglamento por el que se rige la Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas y que se celebrará en las oficinas de la misma en Olite el día 22 del corriente y a las once y media de la mañana. Se hace saber a los accionistas que para la asistencia a tal acto es preciso atenderse a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento. Con el fin de que los exámenes y puedan tomar los datos que se estimen necesarios, se participa a los accionistas que los libros balance etc., estarán a su disposición desde el día 19 al 22, de las nueve a las doce de la mañana.
Olite, 18 de Agosto.
El Presidente del Consejo de Administración,
Valentín Flamarique.

AYUNTAMIENTO DE VIANA
Subasta de hierbas
El día 7 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, se celebrará en la Sala Consistorial de esta Ciudad subasta a viva voz de las hierbas y aguas para pastoreo de ganado lanar, de los calores egidos o corralizas en que se divide esta jurisdicción, bajo los tipos y condiciones que obran de manifiesto en Secretaría Municipal.
Viana, 18 de Agosto de 1931.
El Alcalde,
Wenceslao Corpea.